



DECLARACIÓN AMBIENTAL
ENERO 2022-DICIEMBRE 2023

Departamento de Calidad, Medioambiente y Seguridad
Fecha 15/03/2024

VIGO-BARCELONA, S.A.

Índice de Contenido

1.	PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA.....	2
1.1.	Introducción	2
1.2.	Quiénes somos	2
1.3.	Descripción de actividades y servicios.....	5
1.4.	Nuestra Flota de Vehículos.....	6
1.5.	Descripción del emplazamiento y situación de la sede central.....	6
1.6.	Nuestra gestión organizativa.....	9
2.	POLÍTICA INTEGRADA DE GESTIÓN	13
3.	DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	15
4.	RIESGOS Y OPORTUNIDADES	18
5.	ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES.....	19
6.	PROGRAMAS, OBJETIVOS Y METAS DE GESTIÓN AMBIENTAL.....	28
7.	COMPORTAMIENTO AMBIENTAL	31
7.1.	Gestión de Residuos	31
7.2.	Emisiones atmosféricas	32
7.3.	Tratamiento de vertidos.....	33
8.	RESUMEN DE DATOS DE GESTIÓN AMBIENTAL.....	34
8.1.	Emisiones atmosféricas de las instalaciones.....	34
8.2.	Emisiones atmosféricas procedentes de los vehículos	34
8.3.	Emisiones de CO ₂	35
8.4.	Emisiones de gases contaminantes (SO ₂ , NO _x y PM).....	36
8.5.	Consumo de recursos	38
8.6.	Eficiencia energética total	41
8.7.	Generación de residuos.....	42
8.8.	Ocupación del suelo (biodiversidad)	46
9.	EVALUACIÓN, CUMPLIMIENTO Y REFERENCIAS DE REQUISITOS LEGALES APLICABLES EN MATERIA AMBIENTAL.....	46
10.	CAMPAÑAS DE DIVULGACIÓN EN MATERIA MEDIO AMBIENTAL.....	47
11.	VALIDACIÓN DE LA DECLARACIÓN AMBIENTAL.....	51

1. PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA

1.1. Introducción

Nombre de la empresa: VIGO-BARCELONA, S.A.

Responsable de la empresa: Raúl J. López López

Dirección de la empresa: C/Cotón de Arriba, 2 - Polígono da Louzaneta, 27297

Localidad de la empresa: Lugo

Teléfono: +34 982 29 29 00

Fax: +34 982 24 21 21

Email: info@monbus.es

Actividad: Transporte de viajeros por carretera

Código CNAE: 49.39

1.2. Quienes somos

La empresa VIGO BARCELONA, S.A. en adelante VIBASA se constituyó en el año 1990 al ser sus socios fundadores adjudicatarios de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros en la línea Vigo - Barcelona, concurso convocado por la Dirección General de Transportes ese año. En el año 1998, tras la unificación de las concesiones conseguidas hasta esta fecha, Vigo-Barcelona-Bilbao, Irún-Barcelona y Lleida-Tarragona, VIBASA consigue posicionarse en el transporte regular de larga distancia alcanzando definitivamente la titularidad de una concesión debidamente estructurada y capacitándose así para asumir nuevos retos empresariales. Dichas concesiones se ampliaron posteriormente con las líneas desde Salou a Pontevedra e Irún.

En definitiva, la concesión Vigo (Pontevedra) – Irún (Guipúzcoa) y Barcelona (VAC-219) da respuesta a la demanda de tráfico existente entre las tres comunidades autónomas históricas, Cataluña, Galicia y País Vasco. A estos corredores se les ha ido dotando de nuevos tráficos atendiendo también a las comunidades de Castilla-León, La Rioja, Navarra y Aragón. La longitud de itinerarios de esta concesión suma en total 2.809 Km.

Por Resolución de la Dirección General de Transporte Terrestre, de abril de 2014, VIBASA

consigue el contrato de gestión del servicio público de transporte regular de viajeros de uso general por carretera entre Coria-Salamanca-Barcelona con hijuelas (VAC-053) y Vigo-Irún y Barcelona (VAC-219), ampliando así, a dos concesiones, los servicios de VIBASA.

Desde sus inicios, en el año 1990, VIBASA ha mantenido un constante y creciente desarrollo, hasta ocupar un lugar destacado en el sector del transporte de viajeros por carretera. Esta posición de privilegio nos alienta día a día para seguir trabajando y evolucionando en nuestro compromiso de ofrecer a nuestros clientes un mejor servicio.

VIBASA, pertenece al grupo de empresas de transporte con marca MONBUS. MONBUS es una agrupación de empresas con intereses comerciales afines, que cuenta con una historia de más de cien años vinculada al transporte de viajeros por carretera. Actualmente MONBUS es líder del sector de entre todas las empresas compuestas íntegramente por capital nacional español. Para la prestación de sus servicios, MONBUS dispone de una amplia y moderna flota de autocares y turismos de alta gama, que permiten llegar a cualquier lugar de Europa.



La meta principal de MONBUS consiste en proporcionar un servicio de calidad basado en la satisfacción y comodidad de los usuarios, por lo que da especial importancia a la seguridad, la puntualidad, a la seriedad del servicio sin perder de vista la formación y cualificación de todos sus trabajadores. Todo ello siguiendo una línea vanguardista y de modernización de la flota, sobre la base de la implementación de sistemas y tecnologías cada vez más respetuosos con el medio ambiente.

Para la realización de nuestras actividades, fundamentamos la gestión en nuestro Sistema de Gestión Integrado (en adelante SGI), cuyo alcance es la “La gestión y transporte de viajeros por carretera”, cumpliendo con los requisitos de las normas:

- UNE-EN ISO 9001:2015 "Sistemas de Gestión de la Calidad"
- UNE-EN 13816:2003 “Transporte público de viajeros”
- UNE ISO 10002:2018 “Gestión de la calidad. Satisfacción del cliente. Directrices para el tratamiento de las quejas en las organizaciones”
- UNE 93200:2008 “Cartas de Servicio. Requisitos”
- UNE-EN ISO 14001:2015 “Sistemas de Gestión Ambiental”
- Verificación de emisiones de GEI conforme al GHG PROTOCOL
- UNE-EN ISO 50001:2011 “Sistemas de Gestión de la Energía”
- EA 0050:2015 “Sistema de Gestión de Conducción Eficiente de vehículos industriales”
- UNE EN ISO 45001:2018 "Sistemas de gestión de salud y seguridad en el trabajo"
- UNE-ISO 39001:2012 “Sistemas de Gestión de la Seguridad Vial”
- UNE 170001-2:2007 “Sistema de Gestión de la Accesibilidad Universal”
- UNE- ISO 22320:2013 “Gestión de emergencias”
- Certificado conforme al “Modelo de Organización Saludable”
- IQNet SR10 “Sistema de Gestión de la Responsabilidad Social”
- UNE-ISO/IEC 27001:2014 “Sistemas de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI). Requisitos”.
- CSEAA-INSIA “Sistema de Certificación de Seguridad de Empresas de Autobuses y Autocares”

Por ello, dentro de la Política de mejora continua VIBASA redacta y pone a disposición de quién la solicite la presente Declaración Ambiental de acuerdo a los requisitos que establece el **REGLAMENTO (CE) No 1221/2009** del Parlamento Europeo y del Consejo de 25 de noviembre de 2009 relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS), y por el que se derogan el Reglamento (CE) no 761/2001 y las Decisiones 2001/681/CE y 2006/193/CE de la Comisión; **REGLAMENTO (UE) 2017/1505** de la Comisión de 28 de agosto de 2017 por el que se modifican los anexos I, II y III del Reglamento (CE) nº 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS) y **REGLAMENTO (UE) 2018/2026** de la Comisión, de 19 de diciembre de 2018, que modifica el anexo IV del Reglamento (CE) nº 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS).

En la presente declaración quedan excluidas las taquillas de las estaciones de autobuses donde los autocares de VIBASA tienen parada. De momento no se plantea su inclusión en EMAS. Los datos recogidos en la presente declaración se refieren a datos de los años 2022 y 2023.

1.3. Descripción de actividades y servicios

VIGO BARCELONA, S.A. es titular de la concesión administrativa del servicio de transporte público regular permanente y de uso general de viajeros por carretera entre:

- Concesión VAC-219 entre Vigo (Pontevedra) – Irún (Guipúzcoa) y Barcelona.

La empresa presta los servicios de transporte de viajeros mediante la siguiente red de líneas:

VAC 219
Vigo – Barcelona
Santiago de Compostela – Barcelona
Pontevedra – Irún
Vigo - Irún
Vigo – Pamplona
Benavente - Pamplona
Irún – Barcelona
San Sebastián – Barcelona
Pamplona – Barcelona
Irún - Salou-Port Aventura
Lleida – Tarragona
Pontevedra – San Sebastián
Pontevedra – Barcelona
Pontevedra - Salou-Port Aventura
Les Borges Blanques – Juneda
Orense – Barcelona
Logroño - Salou-Port Aventura
Orense –Bilbao
San Sebastián – SalouLa Pobra de Cervoles – Lleida

1.4. Nuestra Flota de Vehículos

La antigüedad de nuestra flota es inferior a cuatro años en la concesión VAC-219. Todos los autocares de VIBASA están equipados con los sistemas de seguridad y confort más avanzados. Así mismo, VIBASA viene realizando importantes esfuerzos para proporcionar un servicio de transporte público adaptado para todos los ciudadanos.



En la actualidad, los autocares son perfectamente accesibles para personas de movilidad reducida (PMR), ya que disponen de rampas de acceso mecanizadas y espacios diseñados específicamente para este tipo de necesidades. Nuestro objetivo es facilitar la entrada y posterior desalajo de los vehículos a cualquier persona que se desplace en silla de ruedas, a ancianos, embarazadas, adultos con niños pequeños...

1.5. Descripción del emplazamiento y situación de la sede central

Emplazamientos de las instalaciones

La sede central de la empresa, donde se desarrollan las actividades administrativas, se sitúa en Lugo en la C/Cotón de Arriba, 2, Polígono da Louzaneta, 27297. La propietaria de la sede central es una de las empresas de MONBUS.

Nuestras instalaciones

Nuestras instalaciones se sitúan en una parcela con superficie construida de 4.670 m² donde se desarrollan las actividades administrativas de actualmente 26 empresas de transporte de viajeros por carretera certificadas en ISO 14001:2015, entre las que se encuentra VIBASA. Las oficinas se distribuyen en planta baja y primera planta en 890 m². La actividad que se desarrolla en el edificio sirve de soporte administrativo al conjunto de empresas de transporte por carretera. El personal que trabaja en las estancias administrativas del edificio tiene como objetivo dar cobertura administrativa y de gestión a cada una de las empresas de transporte: facturación, contabilidad, recursos humanos, atención al cliente, sistemas informáticos, etc.



A su vez, las oficinas comparten la nave con un taller dedicado al mantenimiento y a la reparación de vehículos, al que la empresa VIBASA contrata para el desarrollo de la actividad de mantenimiento y reparación de vehículos.

Limitan a la parcela:

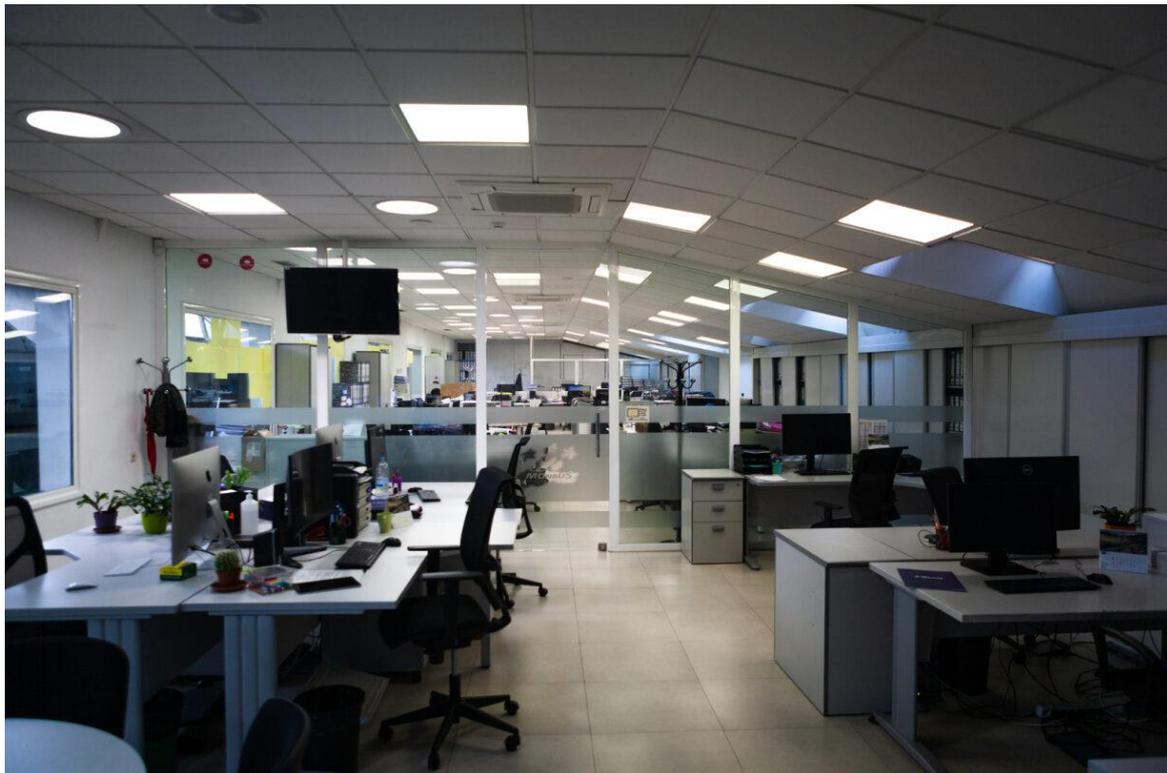
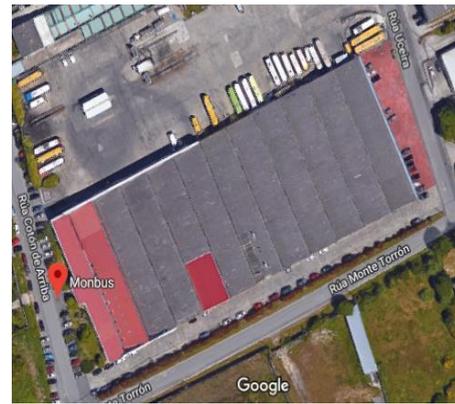
Por el Norte: Parcela propiedad de Bocalino

Por el Sur: C/ Monte Torrón

Por el Este: C/Uceira

Por el Oeste: C/Cotón de Arriba

*Mapa
emplazamiento de las
instalaciones



1.6. Nuestra gestión organizativa

Nuestro equipo

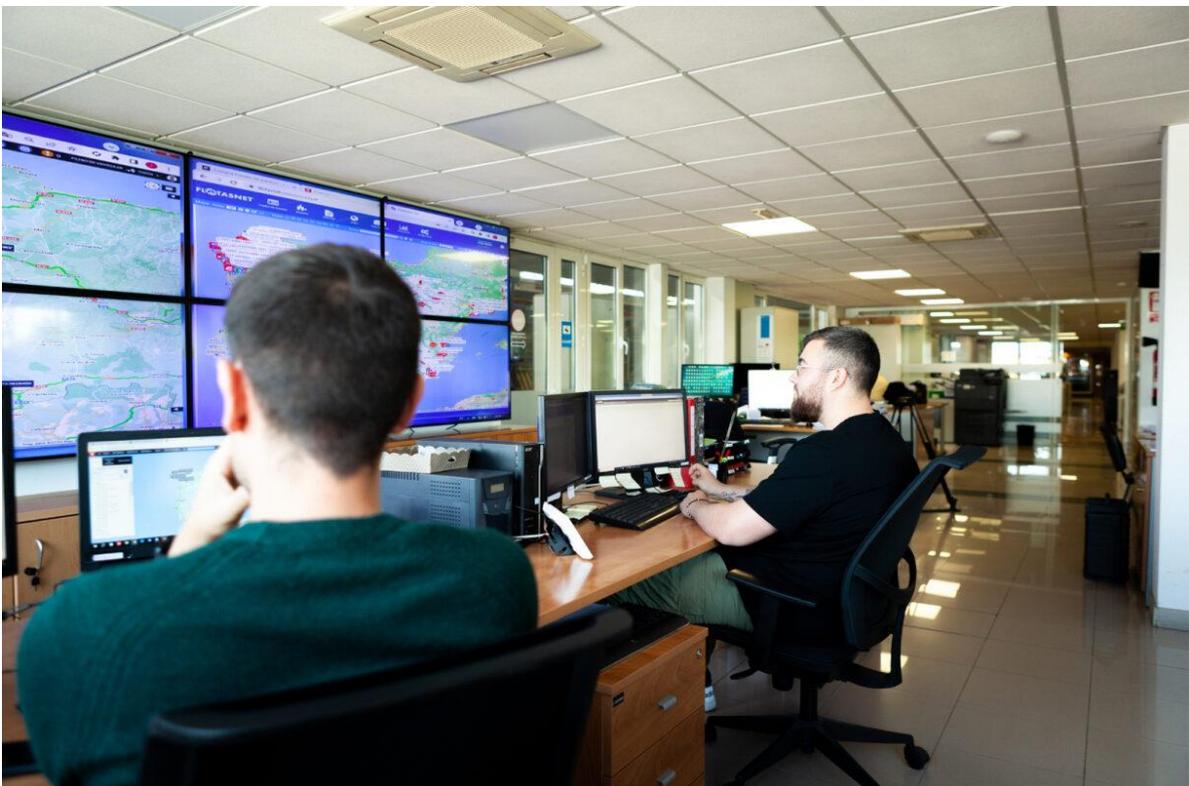
VIBASA se apoya en la empresa gestora MONFOBUS para la correcta gestión administrativa de su actividad. MONFOBUS es una empresa perteneciente al grupo MONBUS encargada de las actividades administrativas de las empresas de transporte de viajeros por carretera, entre sus departamentos se encuentra: marketing, documentación, jurídico, comercial, financiero, TIC, RRHH, atención al cliente, entre otros.

Mencionar especialmente la existencia de un Departamento de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad, que es el encargado de gestionar, coordinar y velar por el buen desarrollo de las actividades relacionadas con la gestión ambiental de los departamentos.

La evolución del equipo humano de VIBASA durante el periodo 2021-2023, ha sido el siguiente:

	2021	2022	2023
N.º TRABAJADORES	26	23	24

Las funciones y responsabilidades quedan definidas en el Manual de Gestión integrado y en los diferentes procedimientos que aplican, donde quedan reflejadas las competencias de cada departamento en la gestión ambiental y de la calidad y seguridad dentro de la organización.



Contexto de la Organización

A continuación, se relacionan las cuestiones externas e internas que son relevantes y que afectan a la capacidad de alcanzar los resultados deseados en nuestro sistema de gestión medioambiental, en estas cuestiones se incluyen las condiciones medioambientales que afectan o puedan afectar a la organización. Se ha utilizado una matriz DAFO para su determinación.

	CONTEXTO INTERNO	FORTALEZA/DEBILIDAD
CONDICIONES AMBIENTALES	Poca cantidad de vehículos híbridos	DEBILIDAD
DIRECCIÓN ESTRATÉGICA	Sede central ubicada en Galicia	FORTALEZA
	Mayor presencia del departamento de calidad en Galicia	FORTALEZA
	Dirección lleva mayor seguimiento de los centros de Galicia por la mayor cercanía de las bases con la central	FORTALEZA
CAPACIDADES DEL PERSONAL	Gran número de trabajadores en la sede central y en Galicia (formento de contratación de personal de la zona)	FORTALEZA
	Los trabajadores de las bases de Galicia tienen mayor capacidad resolutive e implicación	FORTALEZA
COMUNICACIÓN/MKT	Gran departamento de MKT en la central de Lugo que gestiona la imagen de toda la marca	FORTALEZA
	Buena comunicación interdepartamental debido a que todos los departamentos están en la misma sede	FORTALEZA
	Gran respuesta y rapidez a las crisis comunicativas debido a que el dpto. de MKT y el de relaciones institucionales se encuentra en Lugo	FORTALEZA
RECURSOS MATERIALES	Movilización de los recursos es más rápida entre bases	FORTALEZA
INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA	Conexiones (carreteras) con la sede central deficientes (no hay autovías a Lugo desde la mayoría de las capitales de provincia y tampoco con Santiago de Compostela)	DEBILIDAD
	Gran cantidad de flota y cada vez flota más antigua (aunque se renueva también gran cantidad de ésta)	DEBILIDAD
	Errores de los usuarios	DEBILIDAD
	Fallos del hardware o software	DEBILIDAD
	Suplantación u ocultación de identidad del usuario	DEBILIDAD
	Acceso no autorizado a la información	DEBILIDAD
	Pérdida de información	DEBILIDAD
	Falta de normas de seguridad ante situaciones de teletrabajo que puedan comprometer la seguridad de los accesos externos por parte de personas usuarias	DEBILIDAD
	Sistemas obsoletos, ineficaces o insuficientes	DEBILIDAD
	Inexistencia de controles físicos (equipos de control, personal de seguridad, señalización adecuada, cámaras de seguridad)	DEBILIDAD
	La introducción de nuevas tecnologías TIC es más lenta debido al uso habitual de comunicaciones tradicionales (soporte telefónico)	DEBILIDAD
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Gran número de quejas gestionadas desde la central	DEBILIDAD
	Ampliación de la venta online a todas las XG	FORTALEZA
	Alianza con Xunta de Galicia para la promoción del transporte público en descuentos a jóvenes (TXN) y al público en general (TMG).	FORTALEZA
	Precios bajos y muy competitivos para la atracción de usuarios	FORTALEZA
	Aumento de los accidentes por distracción o por no guardar distancia de seguridad	DEBILIDAD
	Aumento de las multas por velocidad	DEBILIDAD
	Nuevos vehículos con mayor número de sistemas de seguridad	FORTALEZA
	Falta de protocolo de objetos perdidos o no implantado en todas las bases por igual	DEBILIDAD
Mismos requisitos administrativos o prácticamente iguales para las diferentes concesiones	FORTALEZA	
SEGURIDAD Y SALUD	Acuerdos con FORUS (para los empleados del centro de Lugo), y con clínica veterinaria para mascotas de los trabajadores	FORTALEZA
	Buena comunicación e instantánea con la responsable de SPA de la empresa	FORTALEZA

CONTEXTO EXTERNO		AMENAZA / OPORTUNIDAD
CONDICIONES AMBIENTALES	Gran tendencia a las condiciones climatológicas extremas en Galicia (gran calor y mucha cantidad de lluvias) que complica el tránsito	AMENAZA
CULTURAL	Gran envejecimiento de la población gallega por lo que es un público diana para nuestros servicios	OPORTUNIDAD
POLÍTICO/ SOCIAL	Renovación de las EEAAs de la CA, actualmente están pasando a ser intermodales (unidas a las EE de Tren)	OPORTUNIDAD
	Grupos de presión local en algunas ciudades gallegas que amenazan al servicio así como a nuestros vehículos	AMENAZA
LEGAL/REGLEMENTARIO	Andalucía lleva muchos años sin sacar nuevas licitaciones	AMENAZA
ECONÓMICO/FINANCIERO	La Xunta de Galicia ha decidido apostar por el transporte por carretera al no disponer de gran infraestructura ferroviaria	OPORTUNIDAD
INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA	Correos con malware enviados a los trabajadores (phishing)	AMENAZA
	Fallos de en los proveedores que conlleven fallos en los servicios de comunicaciones	AMENAZA
	Fallos o fluctuaciones del suministro eléctrico	AMENAZA
	Accesos no autorizados externos a la información	AMENAZA
	Pocas vías concentran gran cantidad de tráfico	AMENAZA
	Vías en mal estado que incrementa el número de probabilidad de accidentes	AMENAZA
	Mejora de las infraestructuras al encontrarse en una transición de carreteras convencionales a autovías / autopistas	OPORTUNIDAD
COMPETITIVO	Escasa presencia de competencia directa	OPORTUNIDAD
	Gran número de concesiones ganadas de transporte escolar	OPORTUNIDAD
	Actualmente la empresa más importante del sector a nivel Galicia y una de las más grandes a nivel España	OPORTUNIDAD

Partes Interesadas

A continuación, se detallan las necesidades y expectativas de las partes interesadas (persona u organización que puedan afectar, verse afectada, o percibirse como afectada por el desarrollo de nuestra actividad) más relevantes:

GRUPO DE INTERÉS	NECESIDADES Y EXPECTATIVAS (explícitas e implícitas)
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 1. Exigencia de servicios de calidad, seguros y con un comportamiento ambiental correcto demostrable 2. Cumplimiento de la ley 3. Gestión ambientalmente sostenible/ahorros 4. Mantenimiento anual de las certificaciones de calidad, ambientales y de seguridad 5. Implantación de una Política Responsable
EMPLEADOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocimiento de sus responsabilidades y funciones, incluidas las ambientales 2. Promoción de la formación especializada en materia de calidad, seguridad y gestión ambiental 3. Condiciones de trabajo seguras y saludables 4. Instalaciones modernas, con confort térmico y eficientes en cuanto a consumos 5. Formación adecuada para aplicar las mejores prácticas de conducción de forma que sea segura y eficiente 6. Menor dependencia de combustibles fósiles 7. Reducción de la Huella de Carbono de forma que, la empresa sea un ente responsable para las generaciones futuras 8. Participación activa o voluntaria en proyectos de compensación de carbono
CLIENTES/USUARIOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cumplimiento legal y contractual adecuado 2. Vehículos con menor consumo, con menos emisiones de CO2 y con componentes con mayor número de piezas reciclables o procedentes de reciclado 3. Información fiable sobre características ambientales y de seguridad de los nuevos vehículos 4. Ofrecer una atención adecuada de los servicios ofrecidos 5. Resolución eficaz de reclamaciones y quejas ambientales 6. Actuación eficaz ante emergencias ambientales 7. Disposición de personal con la correcta formación y experiencia en conducción segura, eficiente y eficaz 8. Disposición de equipos de protección ante emergencias (botiquines, triángulos, extintores, martillos, sepiolita, etc.).
PROVEEDORES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cumplimiento legal ambiental, y responder a la demanda de información sobre aspectos ambientales relacionados con las técnicas de trabajo. 2. Adquisición de Buenas Prácticas de Conducta en las relaciones comerciales (rechazo a sobornos, corrupción, discriminación, trabajo infantil, trabajo forzoso, etc.). 3. Suministro de servicios más respetuosos con el medio ambiente (uso de materiales reciclados, nuevas tecnologías, combustibles, etc.)
COLABORADORES, ALIADOS O PARTNERS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Compromiso de cumplimiento de buenas prácticas ambientales en el servicio (conducción eficiente, uso de sepiolita en derrames, segregación de residuos, etc.).
COMPETENCIA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fomentar el uso de los servicios del transporte público de viajeros por carretera 2. Participación en conferencias sectorial
ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cumplimiento de la legislación de aplicación y de plazos en los procesos administrativos 2. Colaboración en caso de inspección 3. Pago de tasas/impuestos relacionados con el medio ambiente, y en general 4. Participación o colaboración material en actividades específicas, incluidas las ambientales 5. Cooperación con los organismos de seguridad y protección civil ante la correcta actuación ante emergencias 6. Vehículos con menor consumo y con componentes con mayor número de piezas reciclables o procedentes de reciclado 7. Realizar el cálculo de la huella de carbono de una organización y la inversión en proyectos de compensación 8. Disponer de centros más eficientes y conseguir progresivamente un ahorro energético en las instalaciones. 9. Conductores/as con la competencia necesaria y los instrumentos que faciliten una conducción que reduzca los consumos de carburante beneficiando a la reducción de CO2 y al consumo de combustibles no renovables.
COMUNIDAD LOCAL	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cumplimiento de normativa ambiental 2. Coordinación de actuaciones en caso de emergencias ambientales 3. Colaboraciones conjuntas para gestiones con las administraciones 4. Ausencia de ruidos procedentes de las instalaciones 5. Disminuir el impacto visual y paisajístico de la zona 6. Obtener información sobre las medidas ambientales tomadas en la organización 7. Cumplimiento de normas de circulación 8. Emisiones de humos contaminantes mínimas
GRUPOS DE EMERGENCIAS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Actuaciones rápidas y eficaces ante cualquier emergencia 2. Participación y colaboración en simulacros y actividades 3. Coordinación ante situaciones singulares en ciudades 4. Soporte material mediante aporte de vehículos para el traslado de personas en caso de emergencias, catástrofes, conflicto armado u otras singularidades.
ESTACIONES DE AUTOBUSES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Actuación eficaz ante emergencias 2. Comunicación de los Planes de Emergencia/autoprotección 3. Cumplimiento de normativa interna de estaciones (incluida la medio ambiental)

2. POLÍTICA INTEGRADA DE GESTIÓN

Nuestra meta principal consiste en proporcionar un servicio de calidad basado en la satisfacción y comodidad de los usuarios, por lo que damos especial importancia a la seguridad, la puntualidad, a la seriedad del servicio sin perder de vista la formación y cualificación de todos nuestros trabajadores. Todo ello siguiendo una línea vanguardista y de modernización de la flota, sobre la base de la implementación de sistemas y tecnologías cada vez más respetuosos con el medio ambiente.

Por ello definimos nuestra **Misión** como: *“MONBUS trata de satisfacer las necesidades de movilidad de las personas, a través de la prestación de una oferta de servicios de transporte eficaz y sostenible, basada en un equipo humano de trabajo motivado y el compromiso con la sociedad y el desarrollo de su persona”*. Desde nuestros orígenes nuestro objetivo principal ha sido ofrecer un servicio de transporte seguro, confortable y puntual a todos los usuarios. Para hacer de cada viaje una experiencia placentera, apostamos por una constante modernización de la flota de autobuses, poniendo así al servicio de nuestros clientes los últimos avances en materia de seguridad y confort. Prueba de ello es que más de la mitad de nuestros autobuses están equipados con avanzados sistemas Wi-Fi que permiten un acceso a internet gratuito y de calidad en más de mil rutas cada día.

Por otro lado, en nuestra **Visión** manifestamos *“Ser una empresa de referencia en el sector de transporte, en términos de calidad y eficiencia en la prestación del servicio, permitiendo la movilidad de las personas.”*

Por esta razón, establecemos los siguientes **Valores** como fundamento de la Política de Gestión Integrada:

Valores que identifican a MONBUS	Definición
DEDICACIÓN	Especialización en el sector desde hace más de 80 años Competitividad
CALIDAD Y ORIENTACIÓN AL CLIENTE	Prestación de servicios de calidad, avalados por certificaciones anuales
PROFESIONALIDAD	Exigencia en la cualificación de nuestro personal conductor antes de su contratación. Plan de formación continua y evaluación de competencias. MONBUS constituye un equipo humano que cuenta con innegables competencias y habilidades profesionales y personales, implicado en un proceso de desarrollo constante y procurando la mejora tanto cualitativa como cuantitativa de sus servicios
COMPROMISO	Compromiso con los clientes y con los requisitos adquiridos en cualquier ámbito (ambiental, seguridad y salud, accesibilidad, etc.). Compromiso social, con la igualdad de oportunidades y de no discriminación. Conciliación de la vida personal y profesional
SEGURIDAD E INNOVACIÓN	Pioneros en el sector con la adquisición de vehículos nuevos anualmente
OPTIMIZACIÓN Y EFICIENCIA	Mejora de la eficiencia energética de nuestras instalaciones y la apuesta por la conducción eficiente
RESPECTO	Respeto por el entorno, el medio ambiente y la protección de la seguridad vial de todos nuestros grupos de interés. Respeto a las personas en las relaciones profesionales y en su privacidad
RESPONSABILIDAD	Defensa de los 10 Principios del Pacto Mundial (derivan de declaraciones de Naciones Unidas en materia de derechos humanos, trabajo, medio ambiente y anticorrupción y gozan de consenso universal). Coordinación con otros agentes del sector
HONESTIDAD Y SERIEDAD	Proporcionando a clientes y personas usuarias la información más fiable, actualizada y veraz de nuestros servicios. Compromiso de MONBUS fundamentado en los principios de lealtad y dignidad en el trabajo, de conformidad con los principios generales de la ética empresarial. Cumplimiento de la Normativa y comportamiento ético

MANUAL DE GESTIÓN: POLÍTICA

Capítulo: 6
Edición: 16
Fecha: 13/11/2023
Aprobado por: Dirección

VIGO-BARCELONA, S.A., como empresa dedicada al transporte de viajeros por carretera, aspiramos a alcanzar la excelencia empresarial con el objetivo de proporcionar un servicio de transporte de calidad, seguro, accesible y sostenible.

Prueba de ello, la presente Política Integrada refleja los principios que guían nuestras operaciones, y, en consecuencia, nos comprometemos a:

- Cumplir las leyes y regulaciones pertinentes a sus actividades comerciales, de forma que se asegure que nuestras operaciones se adhieren rigurosamente a los requisitos legales vigentes. Además, asumimos la responsabilidad de respetar códigos de buenas prácticas y otros compromisos voluntarios suscritos por la organización.
- Se asume el compromiso de asignar los recursos necesarios para alcanzar los objetivos, considerando cuidadosamente los aspectos financieros, operativos y organizativos. La empresa integrará sus objetivos como marco de referencia incluyendo la calidad, seguridad, el medioambiente, la responsabilidad social, la seguridad de la información y las metas energéticas.
- Impulsar una cultura innovadora y orientada hacia la mejora continua, de forma que nos permita adaptar a los nuevos desafíos del mercado y elevar la calidad de nuestros servicios.
- Valorar las opiniones de los clientes, personal y otras partes interesadas en el manejo de quejas, orientando nuestros esfuerzos en la resolución efectiva de sus inquietudes que garantice la satisfacción del cliente.
- Garantizar de la protección del medio ambiente, incluida la prevención de la contaminación y otros compromisos ambientales señalados por Monbus.
- En medida de lo posible, reducir o minimizar los impactos medioambientales asociados al desarrollo de nuestra actividad incluyendo los consumos de hidrocarburos, las emisiones GEI, agua, energía y los residuos generados.
- Promover activamente el uso y consumo racional de energía apoyando la adquisición de productos, equipamiento y servicios energéticamente eficientes y el diseño para mejorar el desempeño energético.
- Promover y mejorar el servicio y equipamiento de la flota con la finalidad de progresar en el desempeño de la conducción eficiente.
- Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y el deterioro de la salud relacionados con el trabajo. Así como, eliminar y reducir los peligros y riesgos para la SST. Asimismo, la empresa garantizará las opiniones de los trabajadores mediante la participación y consulta de los trabajadores o por medio de sus representantes.
- Fomentar las buenas prácticas de seguridad vial con el objetivo de eliminar las muertes y heridos graves en accidentes de tráfico.
- Adoptar las medidas necesarias para garantizar una respuesta eficaz ante situaciones de emergencia excepcionales y colaborar con otras entidades en la elaboración de planes específicos.
- Implementar y mantener en la organización una cultura del bienestar, que proporcione ambientes de trabajo seguros, saludables y comprometidos con el entorno, promocionando estilos de vida saludables tanto en los trabajadores, como en la comunidad y con sus familiares.
- Realizar y revisar periódicamente un análisis de riesgos basados en métodos reconocidos que nos permitan establecer el nivel de seguridad de la información y minimizar los riesgos asociados. Así como, involucrar a todas las partes interesadas en las actividades y procedimientos de seguridad de la información.
- Garantizar servicios accesibles para todas las personas y promover un entorno inclusivo, cumpliendo los requisitos DALCO de accesibilidad.
- Desarrollar la actividad de forma responsable, respetando los principios de responsabilidad social descritos en el código de conducta interno, así como la rendición de cuentas, transparencia, la igualdad de oportunidades, comportamiento ético, respeto a los grupos de interés, al principio de legalidad, a la normativa internacional de comportamiento y a los derechos humanos.

Con el fin de asegurar la adecuación de esta política, se llevarán a cabo revisiones periódicas. Además, para garantizar su conocimiento por parte de todo el personal, la política del sistema de gestión será expuesta de manera pública en nuestras instalaciones. A su vez, estará accesible en nuestra página web para todas las partes interesadas, permitiendo a cualquier persona externa a la empresa consultarla a su conveniencia.

D. Raúl José López López

Firma: Presidencia en fecha 30/11/23

3. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

Desde el año 2011, VIBASA se encuentra certificada bajo el referencial UNE-EN ISO 14001, cuyo alcance es: “La gestión y el transporte de viajeros por carretera”, apostando de esta manera por una estrategia ambiental basada en la reducción de los impactos ambientales. Desde entonces la empresa trabaja para ofrecer a sus clientes una alternativa de servicios cada día más respetuosos con el entorno, fomentando las actividades de reciclaje, reutilización y reducción de residuos; así como la optimización del consumo de recursos.

Es por ello, que, a lo largo de estos últimos años, dada la incidencia de las actividades de mantenimiento de los vehículos, año tras año se ha ido fomentando entre los diferentes talleres externos, los requisitos y buenas prácticas ambientales aplicables conforme a la Política Medio Ambiental de la empresa.

En el año 2015, VIBASA consigue dos nuevas certificaciones ambientales, basadas en los referenciales UNE-ISO 50001 Sistema de Gestión de la Energía y UNE-EN ISO 14064-1 Cuantificación de los gases de efecto invernadero.

La norma internacional ISO 50001 “Sistema de Gestión de la Energía”, permite a las empresas gestionar y reducir el consumo de energía, con la influencia positiva que supone en cuanto a reducción de costes financieros asociados y de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI).

Los compromisos de eficiencia energética y sostenibilidad que ha adaptado VIBASA como consecuencia de la implantación de este referencial ha llevado a la organización a trabajar con políticas para promover la eficiencia energética en el transporte.

Entre los mecanismos adaptados podemos mencionar:

- Implantación de técnicas de conducción eficiente (formación a conductores).
- Renovación y/o reciclado de la flota de autobuses a vehículos más eficientes (motores Euro VI).
- Restricciones de operación y circulación (gestión de flotas).
- Difusión en redes sociales del uso del transporte público.
- Control energético de las instalaciones y vehículos mediante la implantación de “Tablas de Monitorización de Líneas Base de Consumo Energético”.
- Seguimiento de actuaciones a través de auditorías energéticas.
- Implantación de un "Protocolo Ambiental y compras verdes"
- Implantación de “Guías para la selección del equipamiento y el diseño de edificios con criterios energéticos”.
- Establecimiento de líneas base de consumo de energía: energía eléctrica (iluminación, climatización y fuerza) y consumo de combustibles fósiles (climatización y transporte).
- Mejoras en la instalación de sistemas de iluminación LED; sustitución de balastos

electromagnéticos de las lámparas fluorescentes por balastos electrónicos; uso de equipos Energy Star; sensibilización en materia de eficiencia energética a los trabajadores de la organización; elaboración de carteles informativos del uso de las instalaciones eléctrica y climatización, etc.

Paralelamente, al trabajo desarrollado en eficiencia energética, y siguiendo las directrices de la norma UNE-EN ISO 14064-1:2012, VIBASA ha obtenido la “Declaración de conformidad del inventario de emisiones de gases de efecto invernadero desde el año 2014 al 2020”. En estas dos últimas anualidades, 2021 y 2022, VIBASA ha verificado sus emisiones de gases de efecto invernadero conforme a GHG Protocol.

Dichas verificaciones han permitido a la empresa su inscripción en el Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de CO₂ del Ministerio para la Transición ecológica y el Reto Demográfico. Con ello se han comprometido a reducir sus gases de efecto invernadero, mediante un plan de reducción anual. Además, VIBASA está trabajando en diferentes alternativas no solo para reducir, sino también para compensar dicha emisión de huella de carbono y lograr así una mayor implicación con el medio ambiente. Dicha compensación será así uno más de los compromisos que VIBASA llevará a cabo en los próximos años.

Por último, cabe mencionar la certificación de la norma EA 0050 “Sistemas de gestión de conducción eficiente”. La EA 0050 orienta a las compañías de vehículos industriales a establecer sistemas de control, seguimiento y análisis de la conducción eficiente, planes de formación, gestión del combustible y programas de incentivos, entre otras. Dicha especificación, acredita la correcta evaluación de la competencia de los conductores y una correcta gestión interna, lo que se traduce en una mejora continua de su eficiencia energética y sostenibilidad.

Así mismo, gracias a la herramienta de gestión de flotas FLOTASNET, la empresa ha logrado gestionar de forma eficaz sus consumos y, tras un exhaustivo análisis de la situación de partida, establecer un plan de acción orientado a la mejora de la competencia de los conductores, la profesionalización de la conducción y el ahorro de combustible.

La última apuesta de VIBASA fue la verificación del Reglamento EMAS, según Reglamento (CE) nº 1221/2009. El Registro EMAS es una herramienta voluntaria de la Comisión Europea para el reconocimiento público de aquellas organizaciones que tienen implantado un Sistema de Gestión Ambiental, y que cumplan unos requisitos mínimos.

De esta manera, VIBASA mantiene definida:

- Una estructura organizativa en la cual se definen las funciones y responsabilidades.
- Un manual de gestión integrado, procedimientos de calidad, seguridad y ambientales, y sus correspondientes registros, a fin de velar por el buen funcionamiento del sistema.
- Los procesos están documentados mediante fichas de procesos, de que quedan

perfectamente definidos de forma clara e inequívoca.

A continuación, se indican los procedimientos que forman parte del Sistema de Gestión Integral:

<p><u>Procedimientos Generales</u></p> <ul style="list-style-type: none">– Información Documentada (elaboración y gestión de los documentos).– Planificación y Revisión por la Dirección.– Comunicación, participación y consulta– Formación– Mantenimiento y limpieza– Auditorías Internas– No conformidades, acciones correctivas y mejora– Seguimiento y medición	<p><u>Procedimientos de Calidad</u></p> <ul style="list-style-type: none">– Revisión de Solicitudes de Servicio– Planificación de Servicios– Compras– Control de equipos de medida– Aprovisionamiento– Realización del Servicio– Atención al cliente– Satisfacción del cliente– Cartas de Servicio– Servicios de Referencia
<p><u>Procedimientos Ambientales</u></p> <ul style="list-style-type: none">– Aspectos e Impactos Ambientales– Identificación y evaluación de los requisitos legales– Control Operacional– Planes de Emergencia Ambientales– Cuantificación de emisiones GEI– Revisión energética y líneas base– Conducción Eficiente– Declaración Ambiental	<p><u>Procedimientos de Seguridad</u></p> <ul style="list-style-type: none">– Comité de Seguridad y Salud– Evaluación de Riesgos– Vigilancia de la Salud– Inspecciones de Seguridad– Notificación, Registro e Investigación de Incidentes– Equipos de Protección Individual– Coordinación de Actividades Empresariales– Emergencias en carretera– Investigación de accidentes de tráfico– Accesibilidad Universal
<p><u>Procedimientos de Responsabilidad Social</u></p> <ul style="list-style-type: none">– Organización Saludable– Grupos de Interés– Código Ético	

4. RIESGOS Y OPORTUNIDADES

VIBASA dispone de un método de valoración de los riesgos y oportunidades que son necesarios abordar para asegurarse que el sistema de gestión ambiental pueda lograr sus resultados previstos. Los riesgos y oportunidades están relacionados con los aspectos ambientales, requisitos legales y otros requisitos identificados de las partes interesadas.

GESTIÓN AMBIENTAL (FP-11)	CONTEXTO	Mayores exigencias ambientales en los servicios de transporte	Media	Muy Baja	Muy Baja	3	18	Mantener
	CONTEXTO	Aumento del costo del combustible, por aumento del precio del petróleo y de falta de disponibilidad de combustible (agotamiento de recursos)	Muy Baja	Baja	Alta	8	18	Mantener
	CONTEXTO	Escasa flota con uso de combustibles alternativos	Baja	Baja	Muy Baja	4	18	Mantener
	CONTEXTO	Inadecuado control del desempeño en conducción eficiente	Muy Baja	Alta	Media	12	18	Tratar de minimizar
	CONTEXTO	Falta de recursos para el seguimiento de los indicadores de conducción eficiente	Baja	Alta	Media	24	18	Reducir
	CONTEXTO	Falta de recursos para la formación/reciclaje en conducción eficiente	Baja	Baja	Media	12	18	Tratar de minimizar
	CONTEXTO	Poca disponibilidad de puntos de recarga de vehículos eléctricos en parques propios	Media	Alta	Muy Baja	12	18	Tratar de minimizar
	CONTEXTO	Derrames accidentales durante el proceso de recarga de los vehículos	Media	Baja	Baja	12	18	Mantener
	CONTEXTO	Contaminación acústica por los vehículos	Baja	Muy Baja	Muy Baja	2	18	Mantener
CONTEXTO	Debido a las características de la actividad, altas emisiones GEI deslocalizadas	Baja	Alta	Muy Baja	8	18	Mantener	

5. ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES

VIBASA, tiene implementado un sistema de gestión ambiental que determina los aspectos ambientales (elemento de las actividades, productos o servicios de una organización que interactúa o puede interactuar con el medio ambiente) y sus impactos ambientales (cambio en el medio ambiente, ya sea adverso o beneficioso, como resultado total o parcial de los aspectos ambientales) teniendo en cuenta la perspectiva de ciclo de vida, y en condiciones normales y de emergencia. Los aspectos ambientales que puede controlar se denominan directos y aquellos sobre los que puede influir se denominan indirectos.

Para la identificación utilizamos herramientas de control como pueden ser: evaluaciones y diagnósticos medioambientales, auditorías internas, análisis de entradas y salidas de cada una de las actividades y procesos, revisión de los requisitos legales y reglamentarios, quejas, etc.

Aspectos Ambientales en el “Ciclo de Vida” En el análisis de ciclo de vida se incluye desde la adquisición de las materias primas para la fabricación de los autobuses, la utilización de los mismos para realizar el servicio de transportes de viajeros, hasta el final de la vida útil de los autobuses.



A continuación, se detallan los principales aspectos ambientales de las distintas etapas del ciclo de vida:

- La etapa de fabricación presenta un aspecto importante y que consideraremos como significativo, el consumo de materiales.
- La etapa de utilización es nuestra actividad y es la que mayor impacto medioambiental presenta, destacando especialmente el agotamiento de recursos naturales derivado del consumo de combustibles, la contaminación del aire derivada de las emisiones a la atmósfera de CO₂ y otras partículas, y la generación de residuos por el mantenimiento de los mismos.
- La etapa de fin de vida presenta como impacto la gestión de residuos motivada por el consumo de materiales utilizados durante la fabricación.

Metodología de Evaluación de Aspectos Ambientales en el “Ciclo de Vida”

VIBASA realiza la evaluación de los aspectos ambientales con el fin de determinar aquellos que tienen o pueden tener un impacto ambiental significativo para la organización. Para la evaluación del Ciclo de Vida, se han analizado los aspectos ambientales en general de las distintas etapas del ciclo de vida (Fabricación, Utilización y Fin de Vida Útil), utilizando los siguientes criterios:

FRECUENCIA: En este criterio valoramos la probabilidad de que ocurra el daño.

- Baja: El daño ocurrirá raras veces. Valor 1
- Media: El daño ocurrirá en algunas ocasiones. Valor 2
- Alta: El daño ocurrirá siempre o casi siempre. Valor 3

GRAVEDAD: En este criterio valoramos la relativa toxicidad/incidencia del aspecto con respecto al medio ambiente:

- Baja: Ligeramente dañino. Valor 1
- Media: Dañino. Valor 2
- Alta: Extremadamente dañino. Valor 3

Se asignan valores de 1 a 3 a cada criterio y la suma de todos ellos nos dará la valoración de cada aspecto.

VIBASA ha considerado como significativos aquellos aspectos cuyas calificaciones superen el valor porcentual del 90% con respecto al valor máximo que se puede obtener “6”, es decir, que el valor 5 y 6 dan como resultado aspectos considerados significativos.

Aplicando los criterios de evaluación mencionados anteriormente, se ha obtenido que para VIBASA, **la Etapa Utilización produce más impactos significativos**, estos aspectos se evaluarán a continuación.

Aspectos Ambientales Directos en la “Etapa de Utilización”

El inventario de aspectos ambientales directos identificados en la etapa de utilización se expone en detalle a continuación.

Cada uno de los indicadores básicos está compuesto de:

- i. una cifra A, que indica el consumo/la producción total anual en el ámbito considerado,
- ii. una cifra B, que indica un valor de referencia anual que representa la actividad de la organización, y
- iii. una cifra R, que indica la relación A/B.

La cifra B, que representa la actividad de la organización es la siguiente:

	Nº trabajadores	Km	Pasajeros
2021	26	750 mil	57 mil
2022	23	1129 mil	84 mil
2023	24	338 mil	89 mil

Para aquellos aspectos ambientales derivados del consumo de recursos naturales en las instalaciones se utiliza el ratio de trabajadores, para los aspectos ambientales derivados del consumo de recursos en los autocares se utilizará el ratio de km y para aquellos aspectos ambientales derivados de la emisión atmosférica por el consumo de combustible de los autobuses se usará el número de pasajeros por disponer la empresa de la verificación ambiental GEI.

IMPACTOS	ASPECTOS AMBIENTALES DIRECTOS	2021		
		A	B	R
Agotamiento de recursos	Agua (m ³ /trabajadores)	15,08 ⁽³⁾	26	0,58
	Papel (kg/trabajadores)	161,4 ⁽³⁾	26	6,21
	Pinturas (kg/mil km)	30,75	750	0,041
	Disolventes no halogenados (l/mil km)	102,76	750	0,137
	Aceite Motor (l/mil km)	1.178,04	750	1,571
	Energía eléctrica (kWh/ trabajadores)	5.184 ⁽³⁾	26	199,37
	Gasóleo A (kWh/100 kilómetros)	2.061.886 ⁽⁴⁾	750	274,67
Contaminación atmosférica	Emisiones de gases efecto invernadero instalaciones (t CO _{2e} /trabajadores)	2,85 ⁽¹⁾	26	0,109
	Emisiones de gases efecto invernadero vehículos (t CO _{2e} /mil pax)	512 ⁽¹⁾	57	8,98
	Emisiones de gases contaminantes (SO ₂) (kg/mil pax)	2,59 ⁽²⁾	57	0,05
	Emisiones de gases contaminantes (NO _x) (kg/mil pax)	3.939 ⁽²⁾	57	69,11
	Emisiones de gases contaminantes (PM) (kg/mil pax)	136 ⁽²⁾	57	2,39
Contaminación del suelo, aguas, residuos	Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (kg/trabajadores)	4 ⁽³⁾	26	0,15
	Tubos fluorescentes (kg/trabajadores)	0,86 ⁽³⁾	26	0,03
	Pilas (kg/trabajadores)	0,12 ⁽³⁾	26	0,005
	Total: Residuos Peligrosos (kg/trabajador)	4,98	26	0,19
	Papel y cartón (t/trabajadores)	0,097 ⁽³⁾	26	0,004
	Tóner (t/trabajadores)	0,0015 ⁽³⁾	26	0,00006
	Total: Residuos No Peligrosos (t/trabajador)	0,0985	26	0,00406
	Total: Residuos Generados (t)	5,0785	26	0,19406
Neumáticos (t/mil km)	8,58 ⁽⁵⁾	750	0,0114	
Uso del suelo	Biodiversidad (m ² /trabajadores)	879	99 ⁽⁶⁾	8,88

IMPACTOS	ASPECTOS AMBIENTALES DIRECTOS	2022			2023		
		A	B	R	A	B	R
Agotamiento de recursos	Agua (m ³ /trabajadores)	13,38 ⁽³⁾	23	0,58	15,38 ⁽³⁾	24	0,64
	Papel (kg/trabajadores)	155,76 ⁽³⁾	23	6,77	151,60 ⁽³⁾	24	6,32
	Pinturas (kg/mil km)	81,25	1129	0,072	66,45	1554	0,043
	Disolventes no halogenados (l/mil km)	114,62	1129	0,102	47,85	1554	0,031
	Aceite Motor (l/mil km)	907,5	1129	0,804	1143,79	1554	0,736
	Energía eléctrica (kWh/trabajadores)	5.346 ⁽³⁾	23	232,42	4.828 ⁽³⁾	24	201,15
	Gasóleo A (kWh/100 kilómetros)	3.147.974 ⁽⁴⁾	1129	278,62	2.878.139 ⁽⁴⁾	1554	185,10
Contaminación atmosférica	Emisiones de gases efecto invernadero instalaciones (t CO _{2e} /trabajadores)	3,19 ⁽¹⁾	23	0,14	0 ⁽¹⁾	24	0
	Emisiones de gases efecto invernadero vehículos (t CO _{2e} /mil pax)	811 ⁽¹⁾	84	9,65	800 ⁽¹⁾	89	8,99
	Emisiones de gases contaminantes (SO ₂) (kg/mil pax)	3,95 ⁽²⁾	84	0,05	3,61 ⁽²⁾	89	0,04
	Emisiones de gases contaminantes (NO _x) (kg/mil pax)	6.014 ⁽²⁾	84	71,60	5499 ⁽²⁾	89	61,79
	Emisiones de gases contaminantes (PM) (kg/mil pax)	208 ⁽²⁾	84	2,48	190 ⁽²⁾	89	2,13
Contaminación del suelo, aguas, residuos	Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (kg/trabajadores)	34 ⁽³⁾	23	1,46	0 ⁽³⁾	24	0
	Tubos fluorescentes (kg/trabajadores)	0,68 ⁽³⁾	23	0,03	0,34 ⁽³⁾	24	0,01
	Pilas (kg/trabajadores)	0,04 ⁽³⁾	23	0,002	0 ⁽³⁾	24	0
	Total Residuos Peligrosos (kg/trabajador)	34,72	23	1,51	0,34	24	0,01
	Papel y cartón (t/trabajadores)	0,104 ⁽³⁾	23	0,005	0,112 ⁽³⁾	24	0,005
	Tóner (t/trabajadores)	0,0011 ⁽³⁾	23	0,00005	0,0015 ⁽³⁾	24	0,00006
	Total Residuos No Peligrosos (t/trabajador)	0,1051	23	0,0046	0,1135	24	0,0047
	Total Residuos Generados (t)	0,1398	23	0,0061	0,1138	24	0,0047
	Neumáticos (t/mil km)	8,64 ⁽⁵⁾	1129	0,0077	9,42 ⁽⁵⁾	1554	0,0061
Uso del suelo	Biodiversidad (m ² /trabajadores)	879	108 ⁽⁶⁾	8,14	879	114 ⁽⁶⁾	7,71

(1) Para los cálculos actuales de las emisiones de CO_{2e}, se han consultado los factores de conversión publicados en la Guía de cálculo de emisiones GEI de la Oficina Catalana del Cambio Climático (versión mayo de 2023 página 46): 2,471 kgCO_{2e}/Gasóleo A para el año 2022 y 2023

(2) Para los cálculos actuales de las emisiones de SO₂, NO_x y PM se han consultado los factores del Inventario Nacional

de Emisiones a la Atmósfera (MAGRAMA) y elaboración propia CNE: SO₂ (0,015 gr/kg fuel), NO_x (22,82 gr/kg fuel), PM (0,79 gr/kg fuel)

(3) Para los cálculos de consumo de agua, papel, energía; y generación de papel, tóner, pilas, fluorescentes y RAEE'S, se utiliza un porcentaje de distribución de 0,02 para los años 2021, 2022 y 2023 respectivamente; en base al número de trabajadores de las distintas empresas que ocupan las instalaciones de Lugo.

(4) Densidad del gasóleo: 0,8325 kg/l

(5) Estimación del peso de un neumático 60 kg, de tóner 1 kg y de un folio A4 80g/cm²

(6) El número de trabajadores corresponde al número total de trabajadores de la central de MONBUS, no exclusivamente a los trabajadores de VIBASA.

Aspectos Ambientales Indirectos en la “Etapas de Utilización”

VIBASA ha considerado como aspectos indirectos más importantes, aquellos derivados del mantenimiento de los vehículos y los servicios auxiliares y de apoyo utilizados por la empresa y que están indirectamente asociados a la actividad, como son:

- Generación de residuos peligrosos procedentes del mantenimiento de los vehículos.
- Generación de residuos procedentes de las limpiezas de los vehículos.
- Repostaje de combustible en surtidores y estaciones de servicios
- Ocupación de espacio en las Estaciones de Autobuses.

Metodología para la Evaluación de Aspectos Ambientales Directos e Indirectos en la “Etapas de Utilización”

La evaluación de aspectos se lleva a cabo en base a uno o varios de los siguientes criterios, siempre en función del aspecto a evaluar:

- a) El criterio **magnitud** puede ser interpretado según el aspecto como:
 - Cantidad o volumen generado, emitido o consumido.
 - Frecuencia: repetición, o duración en relación, al tiempo de funcionamiento de la actividad.
 - Periodicidad, o regularidad de la manifestación del efecto en el medio; los puntos correspondientes a los distintos valores asociados.
- b) El criterio **peligrosidad** se puede interpretar como la propiedad que puede caracterizar a una sustancia y/o residuo o como el efecto negativo o repercusión que puede tener dicho aspecto sobre el medio.
- c) El criterio **extensión** se refiere al grado de influencia teórica del aspecto en relación con el entorno total de la instalación, por ejemplo, el % total del área en que se manifiesta el aspecto.
- d) El criterio **capacidad de influencia** se refiere a la existencia de medidas técnicas enfocadas a minimizar el impacto asociado a un aspecto.
- e) El criterio **intensidad** se refiere al grado de incidencia de la acción sobre el medio o grado

de destrucción del aspecto sobre el medio, tanto mayor cuanto más se aproxime a los límites legales o referencias aplicables. En los casos en los que no se disponga de datos históricos sobre el aspecto que permitan comparar el valor con datos previos (p.ej: magnitud), se otorga el valor máximo de puntuación a dicho aspecto.

Se asignan valores de 1 a 20 puntos a cada criterio y la suma de todos ellos nos dará la valoración de cada aspecto. VIBASA ha considerado como significativos aquellos aspectos cuyas calificaciones superen el valor "15", es decir, que el valor igual o superior a 15 dan como resultado aspectos considerados significativos.

Aplicando los criterios de evaluación mencionados con anterioridad a los aspectos ambientales directos e indirectos identificados, se ha encontrado que los que producen impactos significativos fueron:

- En el año 2022:

ACTIVIDAD	Aspectos ambientales SIGNIFICATIVOS	Tipología Aspecto Ambiental	IMPACTO ASOCIADO
Administrativa	Generación RAEE'S	Directo	Contaminación por RP's
Administrativa	Emisiones GEI	Directo	Contaminación atmosférica
Transporte	Emisiones GEI	Directo	Contaminación atmosférica
Mantenimiento	Consumo de pinturas	Indirecto	Contaminación por RP's
Administrativa	Emisiones GEI	Emergencias	Contaminación atmosférica
Transporte	Emisiones GEI	Emergencias	Contaminación atmosférica

- En el año 2023:

ACTIVIDAD	Aspectos ambientales SIGNIFICATIVOS	Tipología Aspecto Ambiental	IMPACTO ASOCIADO
Administrativa	Consumo de agua	Directo	Disminución de recursos naturales
Administrativa	Emisiones GEI	Emergencias	Contaminación atmosférica
Transporte	Emisiones GEI	Emergencias	Contaminación atmosférica

Aspectos Ambientales Potenciales en Situación de Emergencias en la “Etapa de Utilización”

Son aquellos aspectos que pueden ocurrir de forma accidental y que se relacionan en el procedimiento de Emergencias:

- Incendio en instalaciones
- Almacenamiento de combustible
- Fugas y/o inundaciones en instalaciones
- Accidentes de tráfico

Metodología para la Evaluación de Aspectos Ambientales en “Situaciones de Emergencia” en la “Etapa de Utilización”

VIBASA considera como situaciones de emergencia: incendio en instalaciones, fugas y/o inundaciones y accidentes de tráfico.

La evaluación de los aspectos ambientales potenciales se lleva a cabo considerando los criterios: gravedad de las consecuencias, frecuencia de ocurrencia del accidente y nivel de actuación sobre los mismos.

A. **Gravedad:** En este criterio valoramos el daño que causa al medio ambiente.

- Baja: No causa daños al medio ambiente. Valor 1
- Media: Daños leves al medio ambiente. Restauración en un mes. Valor 5
- Alta: Daños graves al medio ambiente. Restauración en más de un mes. Valor 10

B. **Frecuencia:** Se refiere a la frecuencia de ocurrencia del aspecto.

- Baja: No ha ocurrido nunca. Valor 1
- Media: Ha ocurrido una vez. Valor 5
- Alta: Ha ocurrido más de una vez. Valor 10

C. **Nivel de Actuación:** Se refiere a las actuaciones preventivas que haya anticipado la empresa con el fin de evitar el aspecto:

- Baja: Se dispone de una Instrucción Técnica de Actuación ante la actividad generadora del aspecto y se ha realizado simulacro. Valor 1
- Media: Se dispone de Instrucción Técnica de actuación ante la actividad generadora del aspecto y se realizan revisiones periódicas del mismo. Valor 5
- Alta: No se dispone de Instrucción Técnica de actuación ante la actividad generadora del aspecto. Valor 10

Se asignan valores de 1 a 10 a cada criterio y la suma de todos ellos nos dará la valoración de

cada aspecto. VIBASA ha considerado como significativos aquellos aspectos cuyas calificaciones superen el valor “15”, es decir, que el valor igual o superior a 15 dan como resultado aspectos potenciales considerados significativos. Estos criterios nos permiten aproximarnos al “Riesgo Ambiental” asociado a los aspectos potenciales.

Aplicando los criterios de evaluación mencionados con anterioridad a los aspectos ambientales en condiciones de emergencia identificados, se ha encontrado que los que producen impactos significativos fueron:

- En el año 2022:

ACTIVIDAD	Aspectos ambientales SIGNIFICATIVOS	Tipología Aspecto Ambiental	IMPACTO ASOCIADO
Administrativa	Emisiones GEI	Emergencias	Contaminación atmosférica
Transporte	Emisiones GEI	Emergencias	Contaminación atmosférica

- En el año 2023:

ACTIVIDAD	Aspectos ambientales SIGNIFICATIVOS	Tipología Aspecto Ambiental	IMPACTO ASOCIADO
Administrativa	Emisiones GEI	Emergencias	Contaminación atmosférica
Transporte	Emisiones GEI	Emergencias	Contaminación atmosférica



6. PROGRAMAS, OBJETIVOS Y METAS DE GESTIÓN AMBIENTAL

El programa de gestión ambiental de VIBASA actúa siempre en base a los principios fijados en la política ambiental además de considerar los aspectos ambientales significativos, los requisitos legales aplicables, las necesidades y expectativas de las partes interesadas y los riesgos y oportunidades que son necesarios abordar. El establecimiento de objetivos y metas proporciona el marco para la evaluación de la mejora continua generalizada del comportamiento ambiental, y focaliza el interés y la motivación del personal de VIBASA a todos los niveles, con el objetivo de prevenir y proteger el medio ambiente.

Se realizan, distintas campañas de sensibilización y de buenas prácticas medioambientales al personal. VIBASA es consciente de que todo el personal debe verse involucrado en el cumplimiento de los objetivos y metas planteados, y sensibilizado a tal fin. Desde los inicios de la implantación del Sistema, se ha hecho un esfuerzo muy importante a fin de conseguir la motivación y la participación de todos los trabajadores de la empresa.

El programa de objetivos y metas ambientales de VIBASA para el periodo 2024 es el siguiente:

OBJETIVOS: VIBASA 2024										
Ed.04 de fecha 07/03/24	METAS ESTRATEGICAS	OBJETIVO EMPRESARIAL	VALOR ACTUAL	VALOR OBJETIVOS	ACCIONES	RESPONSABLES	PLAZO DE EJECUCIÓN	RECURSOS ASIGNADOS	MEDICIÓN DEL INDICADOR	INDICADOR
LOGRAR LA GESTIÓN SOSTENIBLE Y EL USO EFICIENTE DE LOS RECURSOS NATURALES	CERO PAPEL (2050): Reducción en un 5% el consumo de papel por trabajador	6,32 kg/trabajador	6 kg/trabajador	1. Creación de presentaciones internas con reporte de los resultados anuales anteriores 2. Fomento de la "Sensibilización Interna Medio Ambiental" mediante la presentación de resultados. 3. Envío de píldoras recordatorias para el ahorro de papel 4. Seguimiento y medición de consumos 5. Presentación de datos finales.	Resp. Sistema	En 24 - Dic 24	Recursos Humanos de los diferentes departamentos de MONBUS	ANUAL	<5% del consumo frente al año anterior	
	Reducción en un 5% el consumo de agua por trabajador	0,64 m3 /trabajador	0,60 m3 /trabajador	1. Creación de presentaciones internas con reporte de los resultados anuales anteriores 2. Fomento de la "Sensibilización Interna Medio Ambiental" mediante la presentación de resultados. 3. Envío de píldoras recordatorias para el ahorro de agua 4. Seguimiento y medición de consumos 5. Presentación de datos finales.	Resp. Sistema	En 24 - Dic 24	Recursos Humanos de los diferentes departamentos de MONBUS	ANUAL	<5% del consumo frente al año anterior	
	Reducción en un 5% el consumo energético por trabajador	201,15 kWh/trabajador	191 kWh/trabajador	1. Creación de presentaciones internas con reporte de los resultados anuales anteriores 2. Fomento de la "Sensibilización Interna Medio Ambiental" mediante la presentación de resultados. 3. Envío de píldoras recordatorias para el ahorro de energía 4. Seguimiento y medición de consumos 5. Presentación de datos finales.	Resp. Sistema	En 24 - Dic 24	Recursos Humanos de los diferentes departamentos de MONBUS	ANUAL	<5% del consumo frente al año anterior	
	Reducción en un 10% la generación de papel y cartón por trabajador	5 kg/trabajador	4,5 kg/trabajador	1. Creación de un Manual de Buenas Prácticas para reducir el uso del papel 2. Fomento de la "Sensibilización Interna Medio Ambiental" 3. Comunicar en el Portal del Empleado las medidas de reutilización 4. Seguimiento trimestral de la generación del mismo y comunicación a Dptos.	Resp. Sistema	En 24 - Dic 24	Recursos Humanos de los diferentes departamentos de MONBUS	ANUAL	<10% de la generación frente al año anterior	
	Reducción en un 5% los ratios de "kWh/100 km realizados" y "tCO ₂ e por pasajero"	185,10 kWh/100 km realizados 8,99 t CO ₂ e/ mil pasajeros	175,8 kWh/100 km realizados 7,18 t CO ₂ e/ mil pasajeros	1. Realización de cursos de formación en "conducción eficiente" 2. Fomento de la "Sensibilización Ambiental" mediante la presentación de resultados. 3. Envío de resultados del estilo de conducción trimestralmente derivado de los Informes de Flotasnet 4. Seguimiento y medición de consumos por conductor	Jefe de Tráfico Resp. Sistema	En 24 - Dic 24	Recursos Humanos del Dpto. Marketing	ANUAL	<5% en los ratios del año anterior	

A continuación, se detallan los resultados obtenidos en la planificación de VIBASA para el periodo 2022:

 **OBJETIVO 1:** Reducción en un 5% el consumo de papel por trabajador

RESULTADO: En la anualidad 2022 se ha producido un aumento en un 9% del consumo de papel por trabajador en las instalaciones de Lugo frente al año 2021. Después de unos años de teletrabajo derivado de la pandemia, consideramos que la vuelta al puesto de trabajo de muchos trabajadores ha dado lugar a un aumento en el consumo de papel.

Se obtiene un valor objetivo en el año 2022 de 6,77 kg/año por trabajador frente al valor de partida del año 2021 de 6,21 kg/año por trabajador, no es un aumento muy significativo si bien, consideramos el objetivo no cumplido; y se replanifica para el año 2023.

 **OBJETIVO 2:** Reducción en un 5% el consumo de agua por trabajador

RESULTADO: En la anualidad 2022, el consumo de agua se ha mantenido. Ha aumentado escasamente en un 0,30%. Cabe señalar que dicho aspecto no es muy relevante para la organización, ya que el consumo de agua en las oficinas es debido al uso de sanitarios.

Se obtiene un valor objetivo en el año 2022 de 0,58 m³/año por trabajador igual que en el año 2021.

 **OBJETIVO 3:** Reducción en un 5% el consumo energético por trabajador

RESULTADO: En la anualidad 2022 se ha producido un aumento de un 16,5% del consumo energético de las instalaciones. Cabe señalar que dichas comparaciones no son muy fiables, pues después de unos años de teletrabajo derivado de la pandemia, consideramos que la vuelta al puesto de trabajo de muchos trabajadores ha dado lugar a un aumento en los consumos.

Se obtienen un valor objetivo en el año 2022 de 232,42 kWh/año por trabajador frente al valor de partida del año 2021 de 199,37 kWh/año por trabajador. Se considera el objetivo no cumplido y se planteará nuevas acciones.

 **OBJETIVO 4:** Reducción en un 10% los ratios “litros cada 100Km” y un 20% las toneladas de CO₂e por pasajero”

RESULTADO: En la anualidad 2022 se ha producido un aumento poco significativo en un 1,44% de los "litros cada 100 Km" de los autocares. Respecto a las "toneladas de CO₂e por pasajero" se produce un aumento de las emisiones en un 9% debido al aumento de emisiones derivado del kilometraje de los autobuses. Igual que en el resto de los

aspectos ambientales, la situación de pandemia de los años 2020 y 2021, y la falta de actividad en el sector, dan lugar a comparativas no del todo fiables.

En cómputo general, respecto al ratio "litros cada 100km", VIBASA ha obtenido un valor de 278,62 kWh/100 km realizados; y respecto a las "tCO2e por pasajero", VIBASA ha obtenido un valor de 9,83 tCO2e por pasajero. Se plantearán nuevos objetivos para la mejora

A continuación, se detallan los resultados obtenidos en la planificación de VIBASA para el periodo 2023:

 **OBJETIVO 1:** Reducción en un 5% el consumo de papel por trabajador

RESULTADO: En la anualidad 2023 se ha producido una disminución en un 6,7% el consumo de papel por trabajador en las instalaciones de Lugo frente al año 2022. Esta pequeña disminución se debe a que hasta la fecha todo el papel adquirido por la empresa era contabilizado como aspecto de la central de Lugo, sin tener en cuenta la refacturación a otros centros de la organización. Durante este año 2023 se ha contabilizado a cada uno de los centros donde se consume el papel, disminuyendo así el consumo de la central.

Se obtiene un valor objetivo en el año 2023 de 6,32 kg/año por trabajador frente al valor de partida del año 2022 de 6,77 kg/año por trabajador, no es una disminución muy significativa si bien, consideramos el objetivo cumplido y esperamos continuar con esta mejora.

 **OBJETIVO 2:** Reducción en un 5% el consumo de agua por trabajador

RESULTADO: En la anualidad 2023, el consumo de agua ha aumentado un 10% por trabajador. Aumento de personal en todas las empresas de grupo e incluso el personal se queda a comer en las instalaciones por lo que se pasa más tiempo en el centro de trabajo.

Se obtiene un valor objetivo en el año 2023 de 0,64 m3/año por trabajador frente al valor de partida del año 2022 de 0,58 m3/año por trabajador.

 **OBJETIVO 3:** Reducción en un 5% el consumo energético por trabajador

RESULTADO: En la anualidad 2023 se ha producido una disminución de un 13,5% del consumo energético de las instalaciones. Las campañas internas de sensibilización y la renovación de equipos informáticos ha dado lugar a una mejora de la eficiencia energética.

Se obtienen un valor objetivo en el año 2023 de 201,15 kWh/año por trabajador frente al valor de partida del año 2022 de 232,42 kWh /año por trabajador. Se considera el objetivo cumplido y se espera continuar con esta mejora.

 **OBJETIVO 4:** Reducción en un 5% los ratios de "kWh/100 km realizados" y " tCO2e por pasajero"

RESULTADO: En la anualidad 2023 se ha producido una disminución en un 33,6% del ratio "kWh/100 km realizados" de los autocares. Respecto a las "toneladas de CO2e por pasajero" se produce una disminución de las emisiones en un casi 7%. En este caso, la campaña de concienciación interna sobre "Conducción Eficiente" y la entrega del nuevo manual de conducción eficiente ha dado sus resultados.

En cómputo general, respecto al ratio " kWh/100 km realizados ", VIBASA ha obtenido un valor de 185,10 kWh/100 km realizados; y respecto a las "tCO2e por pasajero", VIBASA ha obtenido un valor de 8,99 tCO2e por pasajero. Se considera el objetivo cumplido y se espera continuar con esta mejora.

7. COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

A continuación, se muestra el seguimiento, medición, análisis y evaluación del desempeño ambiental de la organización.

7.1. Gestión de Residuos

En la gestión de residuos el principal objetivo de la organización es reducir el impacto ambiental que éste genera en el Medio Ambiente. Para ello, intenta fomentar las actividades de prevención, reutilización y reciclaje por encima de la valorización energética y, por supuesto, del envío a vertedero.

Cabe destacar que VIBASA es una empresa de servicios y por tanto los residuos se generarán en función de los servicios prestados a sus clientes. VIBASA tiene un acuerdo con un taller, certificado en la Norma UNE-EN ISO 14001:2015, y éste tiene contrato con un gestor de residuos autorizado.

Existe un procedimiento de Gestión de Residuos donde se establece la sistemática utilizada por VIBASA para el control y la gestión de los residuos que genera como consecuencia de su actividad.

Los residuos generados en la empresa podemos clasificarlos en función de su peligrosidad en:

RESIDUOS NO PELIGROSOS

Entre los residuos no peligrosos, podemos clasificarlos, en función de su origen en:

- Residuos urbanos o asimilables urbanos

Son aquellos que no presentan peligrosidad ni toxicidad especial. Son de una tipología similar a los que se generan en el ámbito domiciliario: restos de comidas, envases, material de oficina, etc. De estos, se almacenan para su posterior entrega a gestor autorizado para su reciclaje final:

RESIDUO	GESTOR
Papel y Cartón	URBASER
RSU's y Plásticos	URBASER
Tóner	SERTEGO
Neumáticos	SIGNUS
Vehículos al final de su vida útil (VFU)	s/c

RESIDUOS PELIGROSOS

Son aquellos que figuren en la lista de residuos peligrosos publicada en la Decisión de la Comisión 2014/955/UE: DECISIÓN DE LA COMISIÓN de 18 de diciembre de 2014 por la que se modifica la Decisión 2000/532/CE, sobre la lista de residuos, de conformidad con la Directiva 2008/98/CE del Parlamento Europeo y del Consejo.

Entre los residuos peligrosos más representativos, podemos incluir:

RESIDUO	GESTOR
RAEE's	SERTEGO
Tubos Fluorescentes	SERTEGO
Pilas	SERTEGO

7.2.Emisiones atmosféricas

Debido a la propia actividad llevada a cabo VIBASA, las emisiones atmosféricas son provocadas por contaminantes químicos o bien por ruidos:

- Contaminantes químicos, gases procedentes de los vehículos.
- Ruidos procedentes de las instalaciones y de los propios vehículos.

En este sentido, tanto en lo que a emisiones de contaminantes químicos se refiere como a ruidos, VIBASA respeta los valores límites de emisión aplicables al sector, realizándose todas las inspecciones reglamentarias, así como actuaciones de mantenimiento preventivo.

Con respecto a las emisiones atmosféricas procedentes de la combustión de los motores de los vehículos, cabe destacar las directrices generales que VIBASA viene teniendo en cuenta para la reducción de estas emisiones destacando:

- La compra de los vehículos de última generación tecnológica con motores menos contaminantes (EURO VI, A).
- La formación del personal en materia de conducción segura y eficiente para obtener una conducción suave, evitando aceleraciones y frenadas bruscas y respetando los límites de velocidad contribuyendo así en la reducción de combustible y elementos contaminantes a la atmósfera.
- El mantenimiento de los vehículos en perfectas condiciones que permite una combustión correcta y así se consigue reducir el consumo de combustible y las emisiones de contaminantes. Por ejemplo, en VIBASA se realizan periódicamente revisiones pre ITV donde, entre otras cosas, se comprueba el correcto funcionamiento del encendido o de la inyección, los filtros de aire, la presión de los neumáticos, etc.

7.3.Tratamiento de vertidos

Las oficinas centrales donde se encuentra VIBASA, cuentan con una fosa séptica estanca para la recogida de los vertidos procedentes de los sanitarios y zonas de descanso, con lo que no existe vertido al Dominio Público Hidráulico. Esta agua es previamente tratada por BIOACTRYN SACOPACK (bacterias que ayudan a la licuefacción y la digestión de grasas, proteínas, almidón y celulosa) para eliminar su carga contaminante, sustancia que está catalogada como MTD (mejores técnicas disponibles). Para garantizar la baja carga de contaminantes se realiza una analítica de hidrocarburos previa a su retirada.

Como resultado de ello, el agua y los lodos resultantes son retirados como residuo no peligroso y entregado a la estación depuradora de EDAR Lugo.



8. RESUMEN DE DATOS DE GESTIÓN AMBIENTAL

8.1. Emisiones atmosféricas de las instalaciones

Del análisis y evaluación del cumplimiento legislativo hemos observado:

- No desarrollamos actividades catalogadas como potencialmente contaminadoras de la atmósfera, según el anexo IV de la Ley 34/2007, de 15 de noviembre, de calidad del aire y protección de la atmósfera, y su respectiva actualización en el Real Decreto 100/2011, de 28 de enero.

8.2. Emisiones atmosféricas procedentes de los vehículos

Los datos de las emisiones contaminantes procedentes de los vehículos que disponen de legislación que regulan su emisión son, el grado de opacidad, es decir, el grado de densidad de partículas en suspensión y la contaminación acústica.

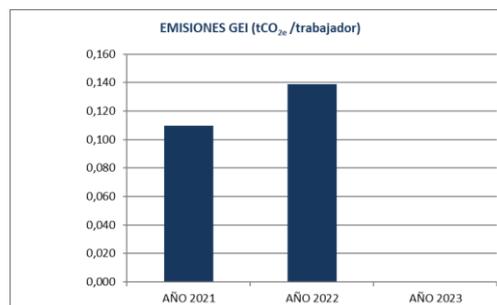
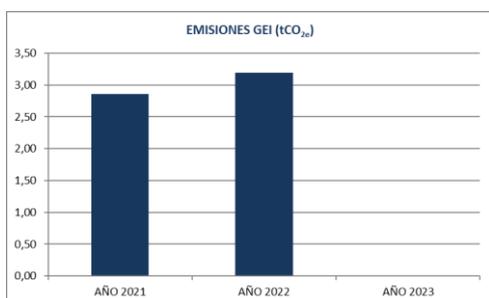
- La **emisión de partículas** emitidas por nuestros vehículos y cuya medición se realiza en la ITV, vienen expresados a través de la medición de la opacidad, anteriormente descrita. En las mediciones realizadas a todos nuestros vehículos en ningún caso se superan los valores establecidos en la reglamentación aplicable, donde el objetivo establecido tiene un valor máximo de opacidad 3 (Escala Bacharach).
- Las **mediciones del ruido** emitido por nuestra flota de vehículos se obtienen de la ficha de características de los vehículos. Los límites máximos de nivel de emisión sonora

admisibles para los vehículos de motor en circulación derivados de la Directiva 70/157/CEE sobre nivel sonoro admisible y el dispositivo de escape de los vehículos de escape de motor es de 80 dB que figure en la ficha de homologación del vehículo. El valor obtenido tras realizar la media de los valores de nivel sonoro que figura en las fichas de homologación de los vehículos es 89,5 dB.

8.3. Emisiones de CO₂

La evolución de las emisiones en toneladas equivalentes de CO_{2e} derivadas del consumo de energía eléctrica y de las fugas de gas refrigerante de los equipos de aire acondicionado en el centro de trabajo de Lugo ha sido:

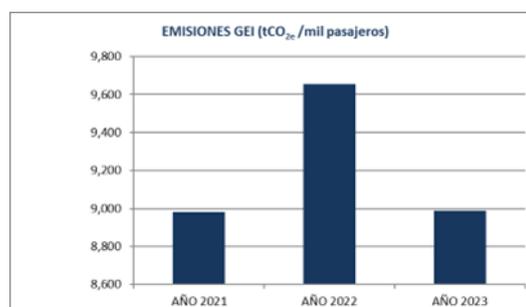
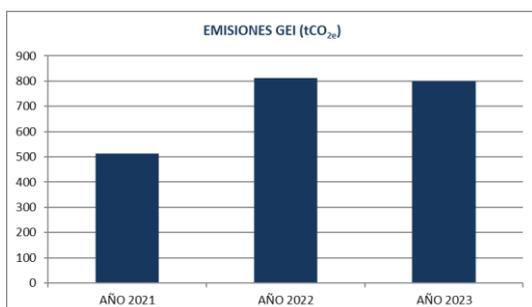
Año	t CO _{2e}	Índice de actividad		t CO _{2e} /trabajador
2021	2,86	26	N.º trabajadores	0,11
2022	3,19	23	N.º trabajadores	0,14
2023	0	24	N.º trabajadores	0



En el año 2022, se produce un aumento del 26,30% de las emisiones por trabajador en la empresa, esto se debe a una disminución de la plantilla en el año 2022. A finales del año 2022 se produce el cambio de la suministrada eléctrica por lo que la energía eléctrica pasa a ser 100% renovable, por otro lado, no se han producido fugas de gases refrigerante en las instalaciones este hecho ha dado lugar a que las emisiones en el año 2023 hayan sido de cero.

La evolución de las emisiones en toneladas equivalentes de CO_{2e} derivadas del consumo de gasóleo y de las recargas de gas refrigerante R134a en los equipos de aire acondicionado de los vehículos ha sido:

Año	t CO _{2e}	Índice de actividad		t CO _{2e} /miles viajeros
2021	512	57	miles de viajeros	8,98
2022	811	84	miles de viajeros	9,65
2023	800	89	miles de viajeros	8,99

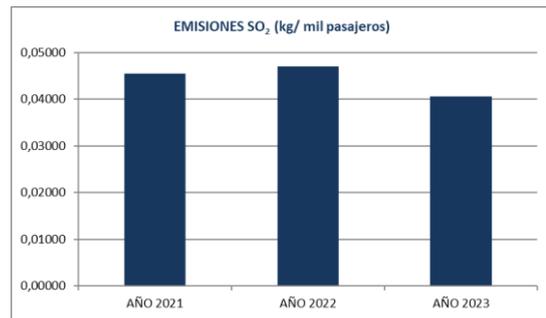
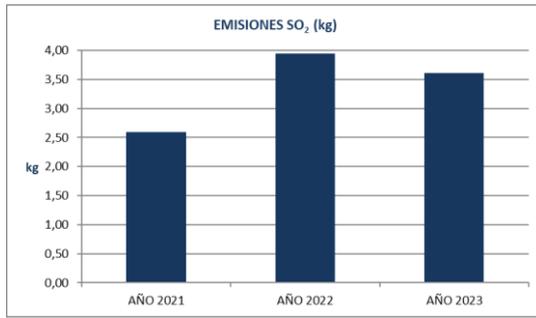


En el año 2022, se produce un aumento de las emisiones en un 7,48% esto se debe al aumento de las emisiones derivadas del aumento del kilometraje de los vehículos frente al kilometraje de año 2021, año post pandemia. Si bien ya en el año 2023, se observa una disminución en un 6,90% de las emisiones por pasajero, esto se debe aumento de los viajeros en dicha anualidad.

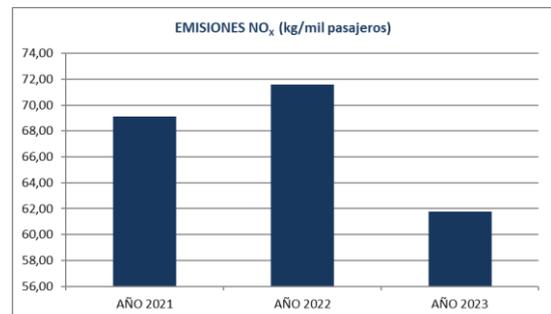
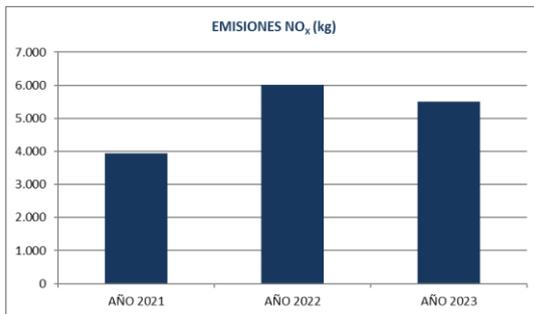
8.4. Emisiones de gases contaminantes (SO₂, NO_x y PM)

A continuación, se representa la evolución de las emisiones de gases contaminantes originadas por la combustión de la flota de vehículos:

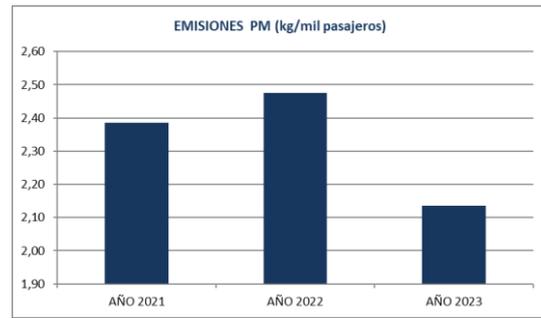
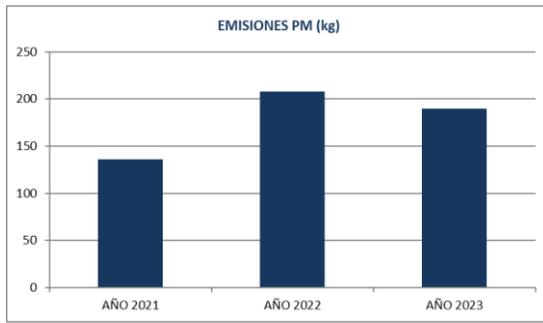
Año	SO ₂ (kg)	Índice de actividad		Kg /miles viajeros
2021	2,59	57	miles de viajeros	0,05
2022	3,95	84	miles de viajeros	0,05
2023	3,61	89	miles de viajeros	0,04



Año	NO _x (kg)	Índice de actividad		Kg /miles viajeros
2021	3.939	57	miles de viajeros	69,11
2022	6.014	84	miles de viajeros	71,60
2023	5.499	89	miles de viajeros	61,79



Año	PM (kg)	Índice de actividad		Kg /miles viajeros
2021	136	57	miles de viajeros	2,39
2022	208	84	miles de viajeros	2,48
2023	190	89	miles de viajeros	2,13



En el año 2021, se observa una tendencia positiva derivada del aumento progresivo de los viajeros, consiguiéndose una reducción de un 20% de las emisiones con respecto al año 2020.

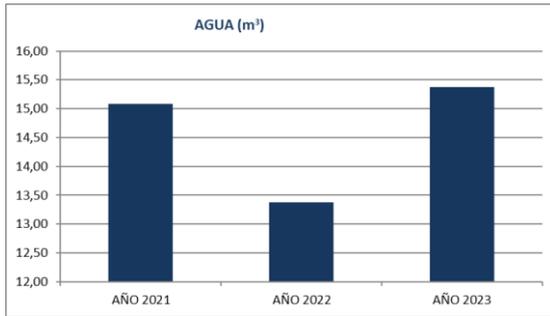
En el año 2022, se recuperan todos los servicios si bien, se observa un pequeño aumento de las emisiones en torno a un 4% derivado a la falta de viajeros en las rutas.

Ya en el año 2023, se consigue de nuevo la reducción de las emisiones GEI derivado de la recuperación de los pasajeros de las líneas de VIBASA, con ello se consigue una reducción de las mismas entorno al 14%.

8.5. Consumo de recursos

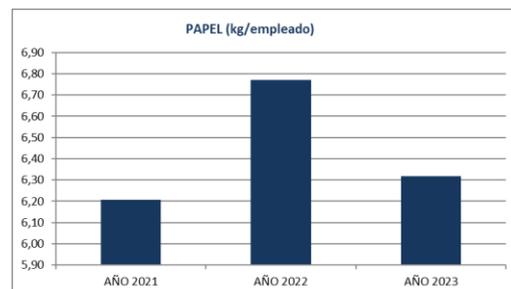
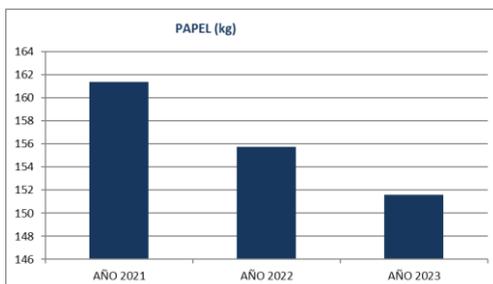
A continuación, se recogen los datos de consumos de los elementos más representativos de VIBASA:

Año	CONSUMO DE AGUA	
	m ³	(m ³ /trabajador)
2021	15,08	0,58
2022	13,38	0,58
2023	15,38	0,64



Respecto al consumo de agua durante las anualidades 2021 y 2022 el consumo de agua se mantiene frente al número de trabajadores. Si bien, en la anualidad 2023 se evidencia un aumento del consumo de agua en un 10 % frente al consumo de los años anteriores, este aumento se debe a la creación de nuevos puestos de trabajo en las oficinas centrales de Lugo, que ha dado lugar a un mayor uso de los sanitarios y del office (zona de descanso).

Año	CONSUMO DE PAPEL	
	kg	(kg/trabajador)
2021	161,40	6,21
2022	155,76	6,76
2023	151,60	6,32

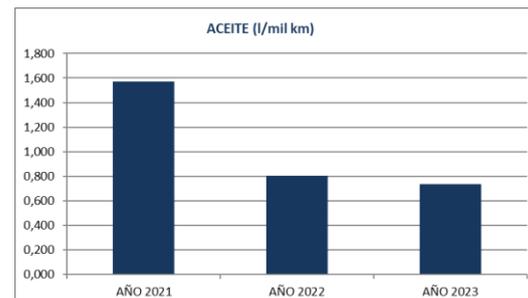
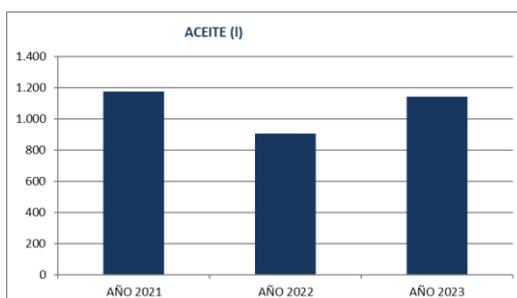
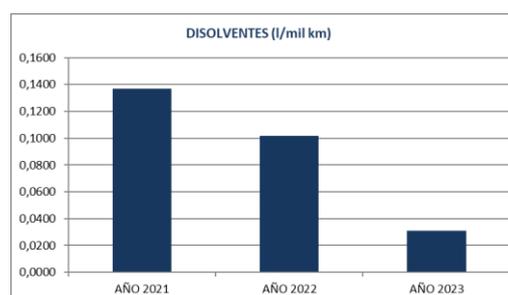
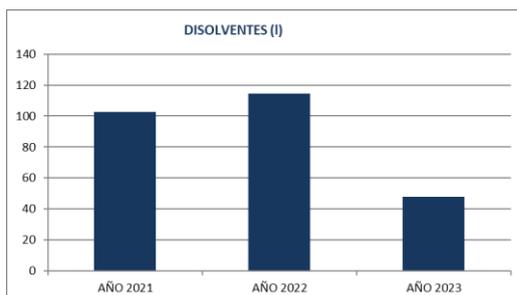
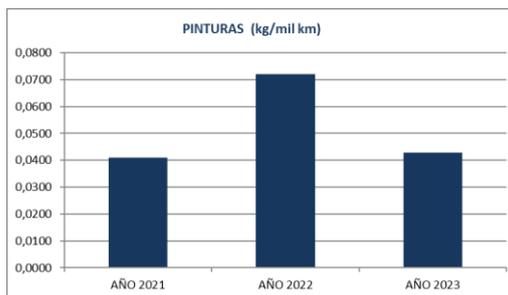
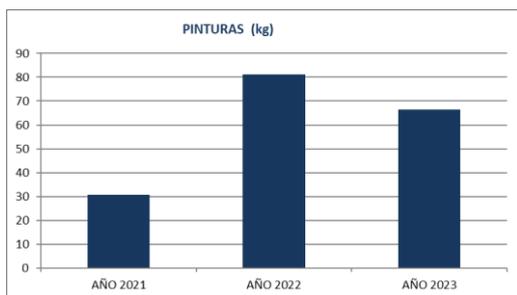


La evolución del consumo de papel muestra una tendencia clara hacia la disminución debido en parte a la continua sensibilización ambiental del personal y al mayor control del reparto de papel entre bases.

Con respecto al número de trabajadores en plantilla, en año 2022, se evidencia un aumento del consumo por trabajador en un 9% frente a los datos del 2021, por la reducción de personal de la empresa. En el año 2023 con la recuperación del personal en plantilla, se observa de nuevo

una disminución del consumo en casi un 7%.

Año	CONSUMO MÁSCICO DE MATERIALES					
	PINTURAS		DISOLVENTES		ACEITES	
	kg	(kg/miles km)	litros	(l/miles km)	litros	(l/miles km)
2021	30,75	0,041	102,76	0,137	1.178,04	1,571
2022	81,25	0,072	114,62	0,102	907,50	0,804
2023	66,45	0,043	47,85	0,031	1.143,79	0,736



En el año 2021, se continua con la tendencia del año 2020, se ha aumentado el consumo de disolventes y de aceite de motor, en un 25% y 37% respectivamente; y se ha disminuido el consumo de pinturas por km en un 13% con respecto al año anterior. Esta tendencia puede ser debido al aumento de la prestación de los servicios tras el COVID.

En el año 2022, se reducen los consumos de disolventes y de aceite de motor en un 25,9% y

48,83% respectivamente, y se aumento significativamente el consumo de pinturas por km en un 75% con respecto al año anterior, la puesta en marcha de la totalidad de la flota ha dado lugar a la mejora de la misma.

En el año 2023, se reducen todos los consumos, un 40% el consumo de pinturas, un 70% el consumo de disolventes y un 8% el consumo de aceite. La incorporación de la nueva flota ha dado lugar a la bajada de los consumos en general.

8.6. Eficiencia energética total

La evolución de la Eficiencia Energética Total ha sido:

Año	ELECTRICIDAD	CARBURANTE	EFICIENCIA ENERGÉTICA TOTAL
	kWh	kWh ⁽¹⁾	kWh
2021	5.184	2.061.886	2.067.070
2022	5.346	3.147.974	3.153.320
2023	4.828	2.878.139	2.882.967

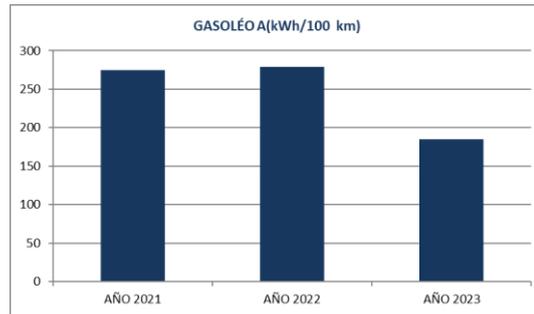
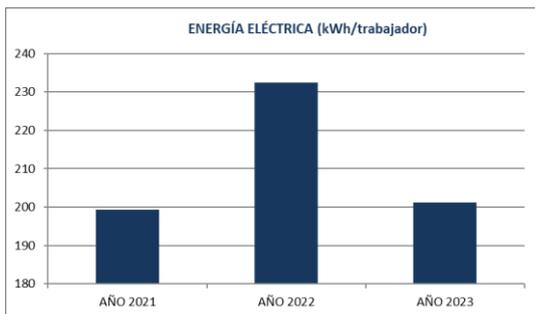
(1) Para la conversión de los litros de gasóleo a kWh, se utilizó los datos de densidad y poder calorífico del gasóleo de la "Calculadora de huella de carbono para organizaciones" versión 14 del Ministerio para la Transición Ecológica, siendo la densidad (valor medio) 832,5 kg/m³ y el poder calorífico 43GJ/t.

En el mes de noviembre de 2022 VIBASA cambia de suministradora eléctrica pasando a utilizar energía procedente de fuentes 100% renovables, en ese sentido, el consumo total de energía renovable ha sido:

Año	ELECTRICIDAD RENOVABLE (kWh)
2022	643
2023	4.828

En lo relacionado con la actividad de la organización, se obtienen los siguientes indicadores:

Año	ELECTRICIDAD	CARBURANTE
	(kWh /trabajador)	(kWh/100 km)
2021	199,37	274,67
2022	232,42	278,62
2023	201,15	185,10



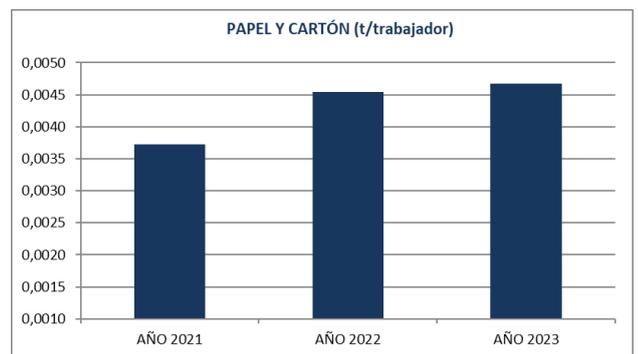
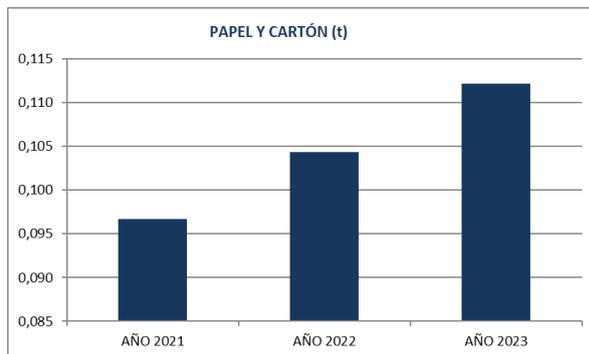
Tanto en el año 2021, como en el año 2022, se produce un aumento del consumo energético en las oficinas un 19% en la primera anualidad y un 16% en la segunda anualidad respectivamente. La bajada de personal en la anualidad 2022 ha dado lugar a este aumento. Ya en el año 2023, con la recuperación del personal en plantilla, se produce una disminución del consumo energético en las oficinas en un 13% recuperando los valores del año 2021.

En cuanto al consumo de gasóleo a los 100 km realizados, se observa que el consumo durante los años 2021 y 2022 se mantiene estable, es el año 2023 donde se produce una disminución del consumo en un 33%, las buenas prácticas ambientales de la empresa y la continua sensibilización ambiental en conducción eficiente al personal de conducción ha arrojado estos buenos resultados.

8.7. Generación de residuos

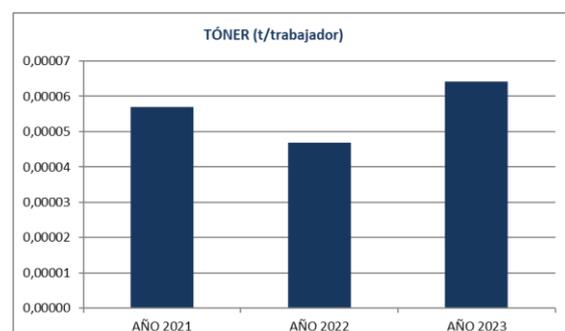
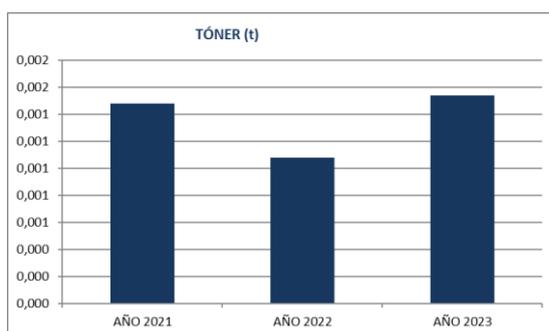
A continuación, se recogen los datos de residuos no peligrosos más representativos de VIBASA:

Año	GENERACIÓN DE PAPEL Y CARTÓN	
	Toneladas	(t/trabajador)
2021	0,097	0,004
2022	0,104	0,005
2023	0,112	0,005



La generación de papel usado ha ido al alza en estas tres últimas anualidades (2021, 2022 y 2023), un 6%, 22% y 3%, respectivamente. El aumento de puestos de trabajo en las oficinas centrales ha podido dar lugar a este aumento, así mismo, se puede comprobar como la empresa está recuperando sus indicadores ambientales reales prepandemia. Como medida de mejora se planteará una campaña ambiental para la reutilización de papel en sucio y/ u otros fines.

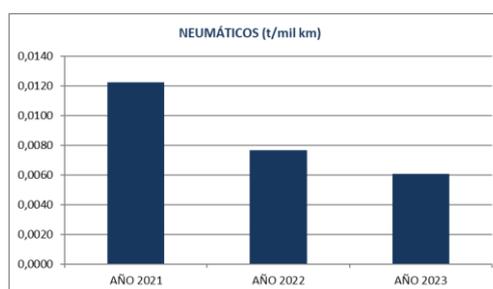
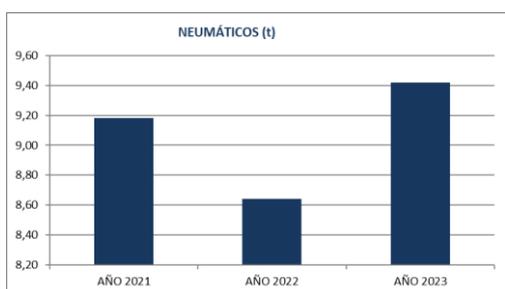
Año	GENERACIÓN DE TÓNER	
	Toneladas	(t/trabajador)
2021	0,0015	0,00006
2022	0,0011	0,00005
2023	0,0015	0,00006



En el año 2021 se produce un aumento en un 279% de la generación de tóner por la vuelta a las oficinas de todo el personal. En el año 2022 se produce una pequeña disminución del consumo en un 17% y en el año 2023 se vuelve producir un aumento del consumo en un 37%

de acuerdo con el aumento de puestos de trabajo en las oficinas centrales, y por la nueva política de renovación de tóner en el primer aviso del equipo multifunción.

Año	GENERACIÓN DE NEUMÁTICOS	
	Toneladas	(t/miles km)
2021	9,18	0,0112
2022	8,64	0,0077
2023	9,42	0,0061

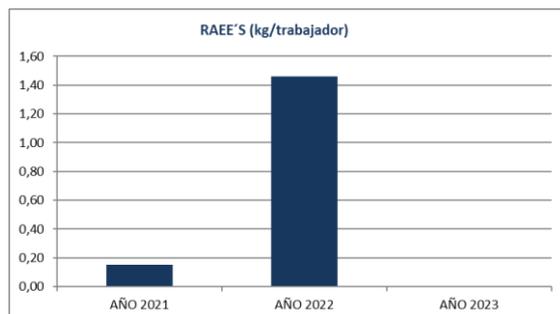
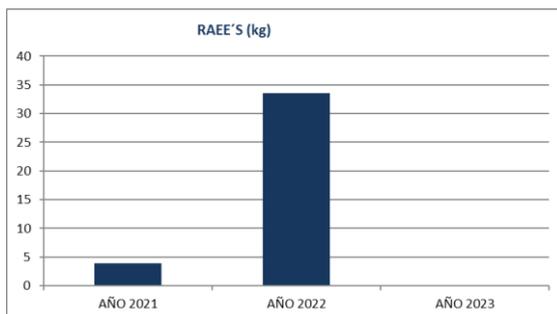
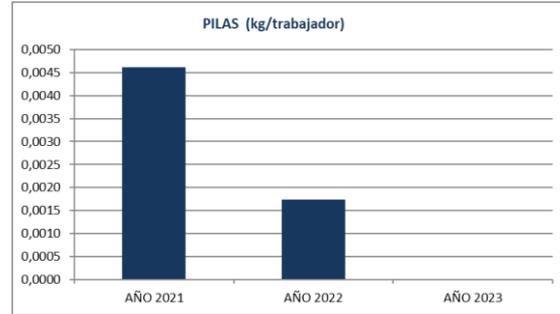
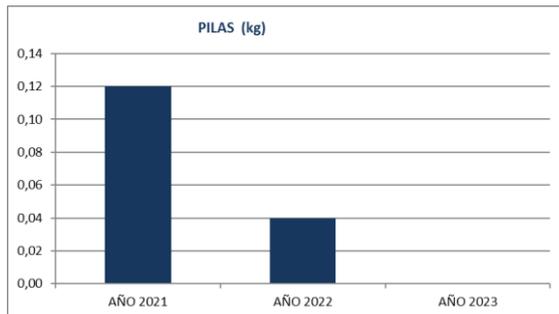
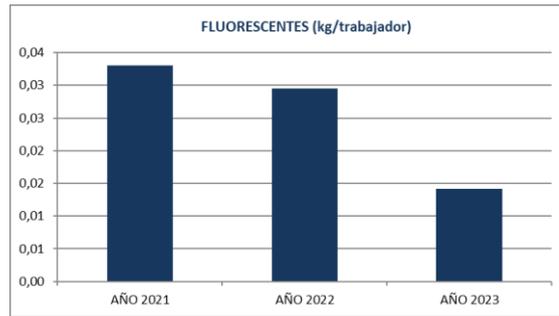
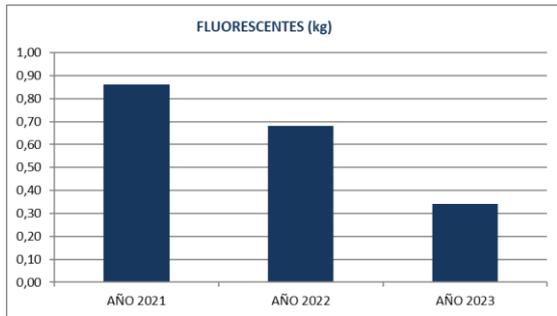


En el año 2021, se ha producido un aumento de un 73% en la generación de neumáticos frente al número de Km realizados por la flota, la bajada de servicios derivado de la situación de pandemia da lugar a este incremento esperando recuperarse datos de reducción en la anualidad 2022.

En el año 2022 y 2023, como se esperaba se recuperan los datos y se produce una disminución de las toneladas producidas frente a los miles de km en un 37,48% en el año 2022, y en un 20,79% en el año 2023; esto es debido a la recuperación de la prestación del servicio y el aumento de los km al año.

A continuación, se recogen los datos de residuos peligrosos más representativos de VIBASA:

Año	FLUORESCENTES		PILAS		RAEE'S	
	kg	(kg/trabajador)	kg	(kg/trabajador)	kg	(kg/trabajador)
2021	0,86	0,03	0,12	0,005	4	0,15
2022	0,68	0,03	0,04	0,002	34	1,46
2023	0,34	0,01	0	0	0	0



En el año 2021, ha disminuido la generación de RAEE'S en un 37% con respecto al año anterior, y se ha producido un aumento de la generación de fluorescentes y pilas en un 256% y 61% respectivamente, aunque al reducirse el número de trabajadores en la empresa, la ratio se ha visto muy incrementado en este periodo.

En el año 2022, ha disminuido un 10,62 % la generación de fluorescentes y un 62,32% la generación de pilas con respecto al año anterior. En cuanto a la generación de RAEE'S han aumentado un 878%.

En el año 2023, no se han generado residuos de pilas ni de aparatos eléctricos y electrónicos. Con respecto a los fluorescentes han disminuido un 52,08%. Esto es debido a que se está renovando los equipos hacia modelos más eficientes.

En términos generales, la generación de fluorescentes tras su renovación en el año 2021 ha ido

disminuyendo. La generación de pilas se mantiene tras las entregas producidos en el año 2021. Y en cuanto a los RAEE'S, viendo la evolución de estos último ocho años, se puede comprobar que cada tres años la empresa entrega un mayor volumen de los mismos derivados de la renovación de equipos electrónicos.

8.8. Ocupación del suelo (biodiversidad)

Uso total del suelo: en la base central de la empresa, situada en Lugo, tiene una superficie aproximada de 4.670 m² con una forma rectangular y la nave de oficinas edificada cuenta con una superficie de 879 m². Esto supone la siguiente ocupación del suelo:

Indicador	2021	2022	2023
Nº trabajadores oficinas	99	108	114
Ocupación suelo por trabajador (m ²)	8,88	8,14	7,71

Superficie sellada total: en la base central de la empresa, situada en Lugo, se dispone de una superficie sellada aproximada de 4.670 m²

Superficie total en el centro orientada según naturaleza: en la base central de la empresa, situada en Lugo, se dispone además de un área dedicada principalmente a la conservación o restauración de la naturaleza de 396 ,71 m², dicha área se encuentra delante de la entrada principal de la organización.

Superficie total fuera del centro orientada según la naturaleza: la empresa no dispone de superficies fuera del centro orientadas a la naturaleza.

9. EVALUACIÓN, CUMPLIMIENTO Y REFERENCIAS DE REQUISITOS LEGALES APLICABLES EN MATERIA AMBIENTAL

Con respecto a la legislación de carácter ambiental, VIBASA tiene contratados los servicios de actualización de la normativa a través de la herramienta INFOSALD a cuyo efecto la entidad contratada remite semestralmente las actualizaciones que se vayan produciendo en dichas materias (ámbitos europeo, nacional, regional y local). Anualmente, se realiza la evaluación del cumplimiento normativo a través de los registros correspondientes.

Durante el periodo correspondiente a la presente declaración ambiental no se han detectado incumplimientos legales. Asimismo, no se han producido sanciones de carácter ambiental.

Con relación al cumplimiento legal la situación actual de VIBASA es la siguiente:

- Licencia de Apertura de Oficina Administrativa en el centro de C/Cotón de Arriba nº2 Polígono da Louzaneta, 27297, Lugo, otorgada por el Ayuntamiento de Lugo con nº expediente licencia: 190/2001 con fecha 11/06/2001. Debido a la redacción del plan parcial para adecuación urbanística del sector de suelo urbanizable industrial en el que se encuentran las instalaciones, VIBASA se encuentra pendiente de incluir en la Licencia de actividad el CNAE 49.3 de “Transporte de viajeros por carretera”(proceso comunicado en fecha 22.11.2023).
- Autorización de transporte con nº10237179-1 con fecha de autorización 10/09/1998.
- Inspecciones trimestrales y mantenimientos anuales según Reglamento de Instalaciones de Protección Contra Incendios Extintores CESIN, S.L. con fecha de la última revisión anual en fecha 07/02/2024.
- Medición anual de tierra por mantenedor autorizado de fecha 13/04/2023
- Certificado de inspección de la instalación eléctrica de Baja Tensión válida hasta el 28/03/2024.
- Tratamiento y desinfección de Legionella en aseos por parte de empresa autorizada en fecha diciembre de 2023. Nuevo contrato para Prevención y Control de Legionela de fecha 15/11/2023
- Control de calidad de agua para el agua de pozo en fecha 18/12/2023
- Análisis de vertidos de fecha 10/11/2023
- Cumplimiento de los límites legales de emisiones contaminantes.
- Cumplimiento de las limitaciones de generación de ruido.
- Separación de residuos peligrosos, no peligrosos y asimilables a urbanos.
- Certificados de inspección válidos para todos los autocares de la flota de la organización.

10. CAMPAÑAS DE DIVULGACIÓN EN MATERIA MEDIO AMBIENTAL

Durante estos dos últimos años VIBASA ha participado en la realización de diferentes campañas de divulgación en materia medio ambiental, entre ellas destacamos:

- Celebramos eventos como el Día de la Tierra, el Día del Medio Ambiente y la Semana de la Movilidad Sostenible, con el objetivo de fomentar la conciencia ambiental y promover acciones concretas para cuidar el entorno.
- En asociación con Mmartinyca y Bridgestone Emia, colaboramos en la creación de una pista de baloncesto elaborada con neumáticos reciclados. Esta pista se ha ubicado en un albergue de Cáritas Española en Los Urrutias, una zona que sufrió un desastre medioambiental en el mar Menor durante el verano de 2021.

- Participamos en un evento de la Universidad de Santiago para promover la tarjeta TXN y la TMG, brindando información y oportunidades de acceso a servicios de transporte eficientes y sostenibles a los estudiantes universitarios.
- Actualmente, nos encontramos en proceso de comunicación de nuestras emisiones al MAGRAMA (Ministerio de Agricultura, Ganadería, y Medio Ambiente), con el objetivo de obtener el sello de “cálculo” otorgado por dicho Ministerio, como reconocimiento a nuestro compromiso con la medición y control de nuestras emisiones.
- Para informar a todos nuestros grupos de interés sobre nuestro desempeño ambiental, publicamos regularmente noticias relevantes en nuestra página web y en nuestras redes sociales, con el fin de mantener una comunicación transparente y abierta.
- Anualmente, compartimos con todo nuestro personal interno un dossier de sensibilización ambiental. Este dossier incluye información sobre los consumos anuales de la organización y los aspectos ambientales más significativos. También se proporcionan pautas de buenas prácticas para contribuir a la reducción del consumo energético y de materias primas.
- Colaboración con el Área Metropolitana de Barcelona en acciones de sostenibilidad dirigidas a grupos escolares, con el objetivo de promover la conciencia ambiental desde temprana edad y fomentar prácticas sostenibles (EducaBus)
- Asimismo, hemos realizado una colaboración con GALP de la ría de Pontevedra, mediante la cual facilitamos el traslado de escolares para que conozcan las actividades marítimas y adquieran conciencia sobre el cuidado del medio ambiente.
- Entre otras.

Conocemos el potencial impacto ambiental de nuestros proveedores. A todos ellos se les ha comunicado nuestra Política y los requisitos ambientales que deberán cumplir cuando trabajen para nuestra organización.



Ilustración 1. Programa Educabus



Ilustración 3. Colaboración en la creación de una pista de baloncesto elaborada con neumáticos reciclados.



Ilustración 2. Promoción del transporte público a público universitario.

11. VALIDACIÓN DE LA DECLARACIÓN AMBIENTAL

La presente declaración ambiental fue redactada y aprobada por VIBASA en marzo de 2024.

La fecha aproximada de presentación pública de la declaración ambiental de VIBASA se realizará durante el primer trimestre del año 2025 con datos pertenecientes al ejercicio anterior.

Los datos del verificador ambiental acreditado por ENAC se incluyen en la Declaración del Verificador, según anexo VII del Reglamento EMAS, incluida en esta Declaración Ambiental

Raúl J. López López

Presidente

 **MONBUS**

¿Compartimos viaje?

AENOR

DECLARACIÓN DEL VERIFICADOR MEDIOAMBIENTAL SOBRE LAS ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN Y VALIDACIÓN

AENOR CONFÍA, S.A.U., en posesión del número de registro de verificadores medioambientales EMAS nº ES-V-0001, acreditado para el ámbito 49.39 "Otros tipos de transporte terrestre de pasajeros ncop" (Código NACE) declara:

haber verificado que la organización, según se indica en la declaración medioambiental de GRUPO MONBUS en posesión del número de registro ES-GA-000404.

cumple todos los requisitos del Reglamento (CE) nº 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS), Reglamento (UE) 2017/1505 y Reglamento (UE) 2018/2026.

Mediante la firma de esta declaración, declaro que:

- la verificación y validación se han llevado a cabo respetando escrupulosamente los requisitos del Reglamento (CE) nº 1221/2009 modificado según Reglamento (UE) 2017/1505 y Reglamento (UE) 2018/2026;
- el resultado de la verificación y validación confirma que no hay indicios de incumplimiento de los requisitos legales aplicables en materia de medio ambiente;
- los datos y la información de la declaración de la organización reflejan una imagen fiable, convincente y correcta de todas las actividades de la organización en el ámbito mencionado en la declaración medioambiental.

El presente documento no equivale al registro en EMAS. El registro en EMAS solo puede ser otorgado por un organismo competente en virtud del Reglamento (CE) nº 1221/2009. El presente documento no servirá por sí solo para la comunicación pública independiente.

Hecho en Madrid, el 30 de Abril de 2024

Firma del verificador
AENOR CONFÍA, S.A.U.